

ACUERDOS TOMADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

ACTA NO. 01/2012. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 17:14 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL,
- 3.- APROBACIÓN DE LAS COMISIONES A QUE SE REFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 4.- ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
- 5.- NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
- 6.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. SUSANA FIORELLA GAMBA AGUILERA, COMO TESORERO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. IRINEO POSADA MARTÍNEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

3.- APROBACIÓN DE LAS COMISIONES A QUE SE REFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE: LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO: C.P. JOSE JUAN FLORES CABRERA

COMISIONADOS: T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

PROFR. JOSE LEON LEDESMA JARAMILLO

L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

C. HUMBERTO AARON LOYOLA PEREZ

COMISIÓN DE OBRA PUBLICA

PRESIDENTE: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ

SECRETARIO: ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

COMISIONADOS: C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÈREZ

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

PROFR. JOSE LEON LEDESMA JARAMILLO

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.
PRESIDENTE: PROFR. JOSE LEÓN LEDESMA JARAMILLO
SECRETARIO: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ
COMISIONADO: C.P. JOSE JUAN FLORES CABRERA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACION DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
PRESIDENTE: C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ
SECRETARIO: C. ISRAEL URIAS ALVARADO
COMISIONADO: T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL
PRESIDENTE: L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
SECRETARIA: L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA
COMISIONADO: T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REINA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
PRESIDENTE: C.P. JOSE JUAN FLORES CABRERA
SECRETARIO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO
COMISIONADO: L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL
PRESIDENTE: C. SALVADOR RICO ARREDONDO
SECRETARIO: LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADO: L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
PRESIDENTE: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ
SECRETARIO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO
COMISIONADO: ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESIDENTE: C. SALVADOR RICO ARREDONDO
SECRETARIO: ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO
COMISIONADO: C. ISRAEL URIAS ALVARADO

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
PRESIDENTE: L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA
SECRETARIO: C.P. JOSE JUAN FLORES CABRERA
COMISIONADO: T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS
PRESIDENTE: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ
SECRETARIO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO
COMISIONADO: LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO
PRESIDENTE: C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ
SECRETARIO: C. ISRAEL URIAS ALVARADO
COMISIONADO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO
PRESIDENTE: T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REINA
SECRETARIA: L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
COMISIONADO: L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES
PRESIDENTE: C. SALVADOR RICO ARREDONDO
SECRETARIO: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ
COMISIONADO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

COMISIÓN DE CONTRALORIA MUNICIPAL

PRESIDENTE: C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA
SECRETARIA: L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
COMISIONADO: C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ
COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ
SECRETARIO: C. ISRAEL URIAS ALVARADO
COMISIONADO: PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
PRESIDENTE: C. SALVADOR RICO ARREDONDO
SECRETARIA: L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
COMISIONADO: LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ
SECRETARIO: LIC. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA
COMISIONADO: C. ISRAEL URÍAS ALVARADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, EN LOS TERMINOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

4.- ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

5.- NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, COMO DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, COMO OFICIAL MAYOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ, COMO DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. ISRAEL IBÁÑEZ SÁNCHEZ, COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL L.C.E. JOSÉ RICARDO REYES GAMBA, COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL CMDT. J. F. GERARDO RODRÍGUEZ TREJO, COMO DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL C. MARCELINO JAVIER ZAMARRIPA HERRERA, COMO DIRECTOR DE DEPORTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL M.V.Z. JOSÉ FLAVIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, COMO DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA, COMO DIRECTORA DE CASA CULTURA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. SERGIO BALTASAR SALDAÑA, COMO COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JAIME MENDOZA LEDESMA, COMO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL M.V.Z. FERNANDO ORTEGA HUERTA, COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL T.A. JESÚS SALVADOR PONS SÁNCHEZ, COMO DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.

ACTA NO. 02/2012. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 20:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ÚNICO: TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL,
- 5.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ÚNICO: TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. IRINEO POSADA MARTÍNEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE AL LIC. IRINEO POSADA MARTÍNEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

5.- CLAUSURA.

ACTA NO. 03/2012. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 17:14 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ÚNICO: ASUNTO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS, EQUIPO Y SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMO PARTE DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2012,

5.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ÚNICO: ASUNTO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS, EQUIPO Y SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMO PARTE DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2012.

SUFICIENTEMENTE ANALIZADO EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, **EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.**

5.- CLAUSURA.

ACTA NO. 04/2012. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:20 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 2015, ACTA NO. 01/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012, ACTA NO. 02/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012, ACTA NO. 03/2012 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2012,
- 5.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA CIÉNEGA, LA CIÉNEGA DEL REFUGIO Y LOS PLÁTANOS,
- 6.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 2015, SIGUIENTES: COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL,
- 7.- COMPARECENCIA DEL LIC. JULIO EDUARDO ORTIZ MONTES, ASESOR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA PRESENTARSE AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y BRINDAR SU APOYO,
- 8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ALBERGUE DEL HOSPITAL GENERAL DEL NORESTE DE GUANAJUATO,
- 9.- COMPARECENCIA DE HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE MESA DE JESÚS, MESA DE PALOTES, VERGEL DE BERNALEJO, SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ, MESA DE LA ESTACADA, MACUALA, PASO DE LA

VIRGEN, PUERTO DE LA SANDIA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA CHUPADERO MESAS DE JESÚS,

10.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DE CONVENIOS Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77, FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,

11.- ASUNTO RELACIONADO CON LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE AHORRO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO,

12.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2012,

13.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,

14.- REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 02 DE MAYO DE 2012 Y ASENTADO EN EL ACTA NO. 17/2012, RELACIONADO CON EL OTORGAMIENTO DE APOYO PARA EL TRASLADO DE LOS NIÑOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA,

15.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 15.1. ESCRITO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., QUE FORMAN PARTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR GASTOS LOS GASTOS DE TRASLADO DE LOS MENORES A LA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO, GTO., 15.2. OFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE LA FORMA EN QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MANEJAN CAUDALES PÚBLICOS MUNICIPALES, DEBAN CAUCIONAR SUFICIENTEMENTE SU MANEJO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y 76 FRACCIÓN IV, INCISO C DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 15.3. ESCRITO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL BRINDA SU APOYO Y REALIZA UN CORDIAL FELICITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, 15.4. ESCRITO DEL ING. DIONISIO SANTIBAÑEZ OCHOA, COORDINADOR DE LA DELEGACIÓN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES EN GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UN ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, 15.5. INFORME SOBRE EL PREMIO GUANAJUATO TRANSPARENTE 2012 OTORGADO AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ,

VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD

OTORGUE APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, GASTOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE UNIDADES Y CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, 15.7. ESCRITO DEL DR. ANTONIO MENDOZA VÁSQUEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL, QUE SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 2 AL 11 DE FEBRERO DE 2013, 15.8. ESCRITO DEL C. MARTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 389 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MÚSICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE SANTA CECILIA, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012, 15.9. ESCRITO DE LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGILIZAR LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA, LÍNEA ELÉCTRICA, CAMINOS DE ACCESO, PLANTA DE BOMBEO Y PLANTA POTABILIZADORA, EN EL TRAMO QUE ATRAVIEZA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN NO. 9 DE LA EX HACIENDA DE MANZANARES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EL CUAL ES DE SU PROPIEDAD, 15.10.

ESCRITO DE LA DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA VACIADA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA ANUAL DE SU COMUNIDAD EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2012,

16.- PROPUESTA PARA OTORGAR UN DESPENSA POR LA CANTIDAD DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) QUINCENALES A LA VIUDA DEL C. JOSÉ ANTONIO MATA RAMÍREZ, QUIEN LABORABA EN LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y QUIEN PERDIÓ LA VIDA DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES,

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

18.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 2015 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 01/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 02/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 03/2012 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2012.

5.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA CIÉNEGA, LA CIÉNEGA DEL REFUGIO Y LOS PLÁTANOS.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA** EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. ALEJANDRO BENÍTEZ RANGEL Y JUAN ANTONIO LINO GARCÍA, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA** EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. LEOPOLDO PÉREZ RODRÍGUEZ Y EZEQUIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LOS PLÁTANOS.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA** EL NOMBRAMIENTO DE LAS CC. MARTHA RODRÍGUEZ SALAZAR Y ALICIA CASTILLO GARCÍA, COMO DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA DEL REFUGIO.

6.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 2015, SIGUIENTES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO ASENTADO EN LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EN FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2012 Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE EN EL CRITERIO DE PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, SEAN CONSIDERADOS CON GRADO DE ALTA PRIORIDAD LOS PROYECTOS QUE SEAN EVALUADOS Y APROBADOS POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL Y QUE SEAN PRESENTADOS ANTE LA MISMA POR LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; PROTECCIÓN CIVIL; Y, TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, A FIN DE PREPONDERAR EL GASTO PÚBLICO A UNA DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES DE NUESTRA SOCIEDAD.

7.- COMPARECENCIA DEL LIC. JULIO EDUARDO ORTIZ MONTES, ASESOR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA PRESENTARSE AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y BRINDAR SU APOYO.

8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ALBERGUE DEL HOSPITAL GENERAL DEL NORESTE DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y

ANÁLISIS, LA SOLICITUD DE APOYO REALIZADA POR INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA

SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DEL ALBERGUE DEL HOSPITAL GENERAL DEL NORESTE DE GUANAJUATO Y EL ASUNTO RELACIONADO CON LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ALBERGUE MUNICIPAL EN EL HOSPITAL MATERNO.

9.- COMPARECENCIA DE HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE MESA DE JESÚS, MESA DE PALOTES, VERGEL DE BERNALEJO, SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ, MESA DE LA ESTACADA, MACUALA, PASO DE LA VIRGEN, PUERTO DE LA SANDIA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA CHUPADERO MESAS DE JESÚS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE GIRE OFICIO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SOLICITAR QUE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA FEDERAL 2013 SE INCLUYA EL PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA CARRETERA CHUPADERO MESA DE JESÚS Y SE INYECTE EL RECURSO NECESARIO PARA TAL EFECTO.

10.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DE CONVENIOS Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77, FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN XIII Y 128 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2012 AL 09 DE OCTUBRE DE 2015.

11.- ASUNTO RELACIONADO CON LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE AHORRO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

CON FUNDAMENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 FRACCIONES I Y II DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR QUE SE GENERE EL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR, REALIZANDO EL SERVIDOR PÚBLICO UNA APORTACIÓN MENSUAL EQUIVALENTE AL 8.33% DE SU REMUNERACIÓN INTEGRADA Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO UNA APORTACIÓN MENSUAL EQUIVALENTE AL 8.33%, Y QUE SE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

12.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS	
INGRESOS PROPIOS	\$ 572,000.00
INGRESOS SUBSIDIO	\$ 9,756,927.86
TOTALES	\$10,328,927.86
EGRESOS	
DIRECCIÓN	\$ 3,027,477.37
PRESIDENCIA	\$ 726,100.93
CONTABILIDAD	\$ 661,938.00
ALIMENTARIOS	\$ 720,550.33
AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE	\$ 333,920.88
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI)	\$ 814,995.84

CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 416,625.70
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 870,861.78
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM)	\$ 230,630.79
MI CASA DIFERENTE	\$ 402,879.80
RED MÓVIL	\$ 161,125.87
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	\$ 1,089,354.06
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVERP)	\$ 208,759.91
PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (PREESCOLARES)	\$ 454,251.50
PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA INTEGRACIÓN A LA VIDA	\$ 39,250.00
TOTALES	\$10,328,927.86

13.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE, REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

SECRETARIO TECNICO, C. SALVADOR PALACIOS PUENTE, AUXILIAR DEL COMITÉ DE COMPRAS.

VOCALES:

REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

REG. C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

EL TESORERO MUNICIPAL Y EL ENCARGADO DEL AREA DE COMPRAS, QUIENES AUXILIARAN AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO TÉCNICO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERÁN EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL COMITÉ.

EL CONTRALOR MUNICIPAL EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL MISMO ARTICULO 230 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

14.- REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 02 DE MAYO DE 2012 Y ASENTADO EN EL ACTA NO. 17/2012, RELACIONADO CON EL OTORGAMIENTO DE APOYO PARA EL TRASLADO DE LOS NIÑOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** REVOCAR EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE MAYO DE 2012 Y ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 17/2012, DENTRO DEL PUNTO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL TEXTUALMENTE DICE:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO CUATRO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA APOYAR CON LA RENTA DEL AUTOBÚS QUE

DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, LOS DÍAS LUNES A VIERNES DE CADA SEMANA, CONSIDERANDO QUE LA RENTA DEL AUTOBÚS ES POR LA CANTIDAD DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), ASÍ MISMO SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.) AL GRUPO DE MINERAL DE POZOS QUE SE ENCARGA DE TRASLADAR A LOS NIÑOS A LA CIUDAD DE DOLORES

HIDALGO LOS DÍAS SEÑALADOS, AMBOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 5 10 010 50 505 44 441 4411 DENOMINADA GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD DE AYUDA EXTRAORDINARIA, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, ADEMÁS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE OTORGARÁ UN VALE DE GASOLINA DE 20 LITROS POR SEMANA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD LA MERCED, A FIN DE QUE TRASLADEN A LOS INTEGRANTES DE DICHA ORQUESTA A LA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO.

15.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

15.1. ESCRITO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., QUE FORMAN PARTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LOS MENORES A LA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO, EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, QUE FORMAN PARTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE TRASLADO DE LOS MENORES A LA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO.

OFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE LA FORMA EN QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MANEJAN CAUDALES PÚBLICOS MUNICIPALES, DEBAN CAUCIONAR SUFICIENTEMENTE SU MANEJO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y 76 FRACCIÓN IV, INCISO C DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL OFICIO PRESENTADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE LA FORMA EN QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MANEJAN CAUDALES PÚBLICOS MUNICIPALES, DEBAN CAUCIONAR SUFICIENTEMENTE SU MANEJO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y 76 FRACCIÓN IV, INCISO C DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

ESCRITO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL BRINDA SU APOYO Y REALIZA UN CORDIAL FELICITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE GIRE UN OFICIO DE CONTESTACIÓN AL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AGRADECIENDO LA FELICITACIÓN QUE REALIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y PONERSE A SU DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA.

ESCRITO DEL ING. DIONISIO SANTIBAÑEZ OCHOA, COORDINADOR DE LA DELEGACIÓN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES EN GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UN ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL LIC. JAIME MENDOZA LEDESMA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.

INFORME SOBRE EL PREMIO GUANAJUATO TRANSPARENTE 2012 OTORGADO AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- QUE SE HAGA EL RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER AL PREMIO GUANAJUATO TRANSPARENTE 2012 OTORGADO AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2012.

SEGUNDO.- EVALUANDO LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE INFORMACIÓN, QUE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE SU DIFUSIÓN PRESENTEN AL PLENO UNA PROPUESTA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A APOYOS, PROGRAMAS, SUBSIDIOS QUE OTORGA Y/O MANEJA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., GARANTIZÁNDOLA DE MANERA EFECTIVA A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

SOLICITA QUE SE LES OTORQUE APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, GASTOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE UNIDADES Y CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, PRIMER COMANDANTE EN JEFE DE OLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE

GASTOS OPERATIVOS, GASTOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE UNIDADES Y CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, A FIN DE VER LA POSIBILIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD.

ESCRITO DEL DR. ANTONIO MENDOZA VÁSQUEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL, QUE SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 2 AL 11 DE FEBRERO DE 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ESCRITO EMITIDO POR EL DR- ANTONIO MENDOZA VÁSQUEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 02 AL 11 DE FEBRERO DE 2013, A EFECTO DE VER LA POSIBILIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD.

ESCRITO DEL C. MARTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 389 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MÚSICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE SANTA CECILIA, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 389 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MÚSICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE SANTA CECILIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y LA CUAL REPRESENTA UN GASTO APROXIMADO DE \$88,500.00 (OCHONTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.).

ESCRITO DE LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGILIZAR LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA, LÍNEA ELÉCTRICA, CAMINOS DE ACCESO, PLANTA DE BOMBEO Y PLANTA POTABILIZADORA, EN EL TRAMO QUE ATRAVIEZA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN NO. 9 DE LA EX HACIENDA DE MANZANARES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EL CUAL ES DE SU PROPIEDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGILIZAR LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA, LÍNEA ELÉCTRICA, CAMINOS DE

ACCESO, PLANTA DE BOMBEO Y PLANTA POTABILIZADORA, EN EL TRAMO QUE ATRAVIEZA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN NÚMERO 9 DE LA EX HACIENDA DE MANZANARES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A EFECTO DE ATENDER LA SOLICITUD DE REFERENCIA.

ESCRITO DE LA DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA VACIADA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA ANUAL DE SU COMUNIDAD EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LAS CC. IMELDA SOTELO ARELLANO Y JUANA MARÍA JARAMILLO ÁLVAREZ, DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA VACIADA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD QUE REPRESENTAN EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2012 Y LA CUAL TENDRÁ UN COSTO TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M. N.).

16.- PROPUESTA PARA OTORGAR UN DESPENSA POR LA CANTIDAD DE \$250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) QUINCENALES A LA VIUDA DEL C. JOSÉ ANTONIO MATA RAMÍREZ, QUIEN LABORABA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y QUIEN PERDIÓ LA VIDA DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA DESPENSA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M. N.) A LA C. LAURA LETICIA MUÑOZ PÉREZ, QUIEN FUERA ESPOSA DEL C. JOSÉ ANTONIO MATA RAMÍREZ, QUIEN SE ENCONTRABA LABORANDO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y PERDIÓ LA VIDA EN UN ACCIDENTE OCURRIDO EN FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO Y EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, LO ANTERIOR A FIN DE DAR ALIMENTO A LOS MENORES DE NOMBRE YOSSELINE Y JOSÉ ÁNGEL AMBOS DE APELLIDOS MATA MUÑOZ EN TANTO CUMPLAN SU MAYORÍA DE EDAD O TERMINEN SUS ESTUDIOS, CON EL COMPROMISO DE VER LA POSIBILIDAD DE INCLUIR A LOS DOS MENORES DENTRO DE ALGÚN PROGRAMA DE BECA Y VERIFICAR QUE CUENTEN CON CASA PROPIA, EN CASO CONTRARIO VER LA POSIBILIDAD DE INCLUIRLOS DENTRO DEL PROGRAMA MI CASA DIFERENTE.

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REITERA QUE NO SE TIENE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS.

18.- CLAUSURA.

ACTA NO. 05/2012. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 11:20 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROF. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C. SALVADOR RICO ARREDONDO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

- 4.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDORES Y DIRECCIONES DE CASA DE CULTURA, OBRA PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL, SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE, TRÁNSITO MUNICIPAL, RASTRO MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO,
- 5.- SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 Y AGUINALDOS, A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL,
- 6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMER MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,
- 7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE: 7.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, 7.2. CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM),
- 8.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDORES Y DIRECCIONES DE CASA DE CULTURA, OBRA PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL, SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE, TRÁNSITO MUNICIPAL, RASTRO MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE COMPAREZCAN ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LOS DIRECTORES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE INFORMEN Y EXPLIQUEN SU SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS.

ASÍ MISMO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS 2010, 2011 Y 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDORES Y DIRECCIONES DE CASA DE CULTURA, DESARROLLO SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, TRÁNSITO MUNICIPAL, JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

GASTO CORRIENTE, EJERCICIO 2012.

PRESIDENCIA 26/06/2012

26/10/2012

	CONCEPTO	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8	2 1 0 0 1001 10 010 50				502 3811
	GASTOS DE CEREMONIAL DE H. AYUNTAMIENTO			\$ 180,000.00	\$ 17,500.00 \$
					162,500.00
8	2 1 0 0 1001 10 011 50				501 5151
	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO			\$ 40,000.00	\$ 17,500.00 \$
					22,500.00
	TOTAL \$	220,000.00\$	0.00 \$	35,000.00\$	185,000.00

	CASA CULTURA	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8	2 1 0 0 1001 10 130 05				052 2111
	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA (CASA DE CULTURA)			\$ 64,000.00	\$ 10,000.00
	\$ 74,000.00				

8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3612						
										IMPRESIÓN Y ELABORACION DE PUBLICACIONES, DIFUSION	\$	30,000.00	\$	7,500.00		
											\$	37,500.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3613						
										ESPECTACULOS CULTURALES	\$	12,000.00	\$	5,000.00	\$	17,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3621						
										PROMOCION PARA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$	9,000.00	\$	2,993.19	\$	
												11,993.19				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2921						
										REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$	3,600.00	\$	1,000.00		
											\$	4,600.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	3181						
										SERVICIO POSTAL	\$	1,500.00	\$	1,355.25	\$	144.75
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3621						
										PROMOCION PARA VENTA DE SERVICIOS DE TALLERES	\$	11,000.00	\$	993.19		
											\$	11,993.19				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3641						
										SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	\$	1,500.00	\$	1,171.25	\$	
												328.75				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2911						
										HERRAMIENTAS MENORES	\$	9,000.00	\$	1,000.00	\$	8,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2711						
										VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$	20,000.00	\$	9,104.00	\$	10,896.00
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3831						
										CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	8,000.00	\$	3,000.00	\$	5,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2441						
										MATERIAL DE CONSTRUCCION DE MADERA	\$	10,500.00	\$	6,400.00	\$	
												4,100.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2461						
										MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$	10,200.00	\$	1,500.00	\$	
												8,700.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	1221						
										REMUNERACIONES PARA EVENTUALES	\$	160,000.00	\$	38,622.59	\$	
												121,377.41				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3252						
										ARRENDAMIENTO VEHICULOS TERRESTRES	\$	58,000.00	\$	27,500.00	\$	
												85,500.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3841						
										EXPOSICIONES	\$	12,000.00	\$	3,400.00	\$	8,600.00
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	4411						
										GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES (RECONOCIMIENTOS)			\$			
											\$	5,000.00	\$	150,000.00		
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	4413						
										PREMIOS, RECOMPENSAS Y/O ESTIMULOS	\$	22,500.00	\$	2,000.00	\$	
												24,500.00				
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	2212						
										PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL EN INSTALACIONES	\$	91,500.00	\$			
											\$	133,000.00				
												41,500.00				

TRANSITO	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 33 160 35 351 3551				
				MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES \$ 193,148.21 \$
37,144.20	\$ 230,292.41			
8 2 1 0 0 1001 33 160 33 334 5511				
				EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD \$ 45,125.00 \$ 37,144.20 \$
7,980.80				
TOTAL	\$ 238,273.21 \$	37,144.20 \$	37,144.20 \$	238,273.21

AGUA POTABLE	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 33 190 07 074 4154				
				TRASNSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS (PTR) \$ 900,000.00 \$
342,509.33	\$ 557,490.67			
8 2 1 0 0 1001 33 190 07 073 3921 01				
				OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS (DERECHOS DE EXTRACCION) \$ 450,000.00 \$
342,509.33	\$ 792,509.33			
TOTAL	\$ 1,350,000.00\$	342,509.33\$	342,509.33 \$	1,350,000.00

5.- SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 Y AGUINALDOS, A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE DESTINARLOS AL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE Y PAGO DE AGUINALDOS DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMER MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$58,700.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, DIRECTOR FUNDADOR DE LA MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE, PARA EL PAGO DE HOSPEDAJE DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES (INTEGRANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO, ACTRICES, PRODUCTORES Y DIRECTORES DE CINE) EN LA PRIMERA EDICIÓN DE LA MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SEGUNDO.- QUE CADA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO APORTE LA CANTIDAD DE \$3,981.66 (TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 66/100 M. N.) PARA COMPLETAR EL APOYO QUE SE OTORGARÁ AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, A FIN DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA EDICIÓN DE LA MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA LO CUAL DEBERÁN DEFINIR LA PARTIDA O PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LAS QUE SE TOMARÁ EL RECURSO NECESARIO PARA REALIZAR DICHA APORTACIÓN.

TERCERO.- QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 SE CONTEMPLE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.

7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE:

7.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.2. CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) Y QUE A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE REALICE LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MISMA.

8.- CLAUSURA.

ACTA NO. 06/2012. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:14 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES DE LA CIÉNEGA, LA CIÉNEGA DEL REFUGIO Y LOS PLÁTANOS,
- 6.- COMPARECENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FÉLIX PEREA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.) DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EXPONER EL ASUNTO RELACIONADO CON EL DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL,
- 7.- COMPARECENCIA DE LOS PEPENADORES DEL TIRADERO MUNICIPAL PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PET Y LA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN CON LA RECOLECCIÓN DEL MISMO,
- 8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE CRUZ DE GUERRERO, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON INQUIETUDES Y SOLICITUDES DE APOYO DE DICHA COMUNIDAD,
- 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, EN RELACIÓN AL PROGRAMA HÁBITAT,
- 10.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE,

- 11.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 12.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNAS A CONTRALORÍA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA,
- 13.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 13.1. PROPUESTA DE EMPRESAS DEDICADAS A OTORGAR CRÉDITOS, A EFECTO DE OFRECER SUS SERVICIOS AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 13.2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2012, 13.3. INFORME DE LA ASOCIACIÓN CIVIL

SUBSIDIO QUE SE LE OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012,

- 14.- PROPUESTA PARA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 16.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013, CON UN INCREMENTO GENERAL DEL 4% SOBRE LAS TARIFAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012.

5.- TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES DE LA CIÉNEGA, LA CIÉNEGA DEL REFUGIO Y LOS PLÁTANOS.

6.- COMPARECENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FÉLIX PEREA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.) DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EXPONER EL ASUNTO RELACIONADO CON EL DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL.

7.- COMPARECENCIA DE LOS PEPENADORES DEL TIRADERO MUNICIPAL PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PET Y LA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN CON LA RECOLECCIÓN DEL MISMO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; Y, SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO PLANTEADO POR LOS PEPENADORES DEL TIRADERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA RECOLECCIÓN DEL PET.

8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE CRUZ DE GUERRERO, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON INQUIETUDES Y SOLICITUDES DE APOYO DE DICHA COMUNIDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, OBRA PÚBLICA; Y, CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO

LA CITADA OBRA EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL SUPERVISOR DE OBRA Y LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, EN RELACIÓN AL PROGRAMA HÁBITAT.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE ENCARGUE DE EFECTUAR LAS ADQUISICIONES DE MATERIAL QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA HÁBITAT SE TIENEN QUE REALIZAR.

10.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

11.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

12.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNAS A CONTRALORÍA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

CONTRALORIA	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA							
8	2	1	0	0	1001	10	050	50	503	1712	ESTIMULOS
		\$ 9,000.00		\$ 5,000.00	\$ 4,000.00						
8	2	1	0	0	1001	10	050	50	503	2941	
					REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO		\$ 5,000.00		\$ 2,500.00	\$	
										2,500.00	
8	2	1	0	0	1001	10	050	50	503	3551	
					MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		\$ 40,000.00	\$ 2,500.00	\$ 37,500.00		
8	2	1	0	0	1001	10	050	50	503	3221	
					ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		
											\$
		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 54,000.00						

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A OFICIALIA MAYOR, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

OFICIALIA	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA							
8	2	1	0	0	1001	10	070	50	501	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
		\$ 65,000.00		\$ 6,000.00	\$ 59,000.00						
8	2	1	0	0	1001	10	070	50	501	2612	
					COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ -		
8	2	1	0	0	1001	10	070	50	501	3551	MTTO. Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
		\$ 6,000.00		\$ 44,000.00							
8	2	1	0	0	1001	10	070	50	501	3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES
		\$ 572.00		\$ 2,572.00							\$ 2,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	070	50	501	3853	GASTOS DE REPRESENTACION
		\$ 3,000.00		\$ 572.00	\$ 2,428.00						
8	2	1	0	0	1001	10	071	50	501	2141	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN
								\$ 10,000.00		\$	
		\$ 3,500.00		\$ 6,500.00							

8	2	1	0	0	1001	10	071	50	501	5111	MUEBLES
					\$ 5,000.00			\$ 1,000.00	\$ 4,000.00		
8	2	1	0	0	1001	10	075	50	501	3812	GASTOS DE
								\$ 465,000.00	\$ 47,500.00		
					\$ 512,500.00						
8	2	1	0	0	1001	10	076	50	501	3511	
					\$ 161,000.00				\$ 20,000.00	\$	
141,000.00											

\$

772,000.00 \$ 48,072.00 \$ 48,072.00 \$ 772,000.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012 Y RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS 2010, 2011 Y 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012.

RASTRO MUNICIPAL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	10	140	22	223	3751	VIATICOS
					\$ 2,000.00	\$ 4,246.00	\$ 6,246.00				
8	2	1	0	0	1001	10	140	22	223	2931	
									\$ 3,000.00		
					\$ 2,386.00	\$ 614.00					
8	2	1	0	0	1001	10	140	22	223	2911	
						\$ 2,000.00	\$ 1,860.00	\$ 140.00			

\$

7,000.00 \$ 4,246.00 \$ 4,246.00 \$ 7,000.00

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2010.

RASTRO MUNICIPAL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	30	140	22	223	3551	
						\$ 30,302.10	\$ 20,000.00			\$	
50,302.10											
8	2	1	0	0	1001	30	140	22	221	3571	
							\$ 144,571.00	\$ 20,000.00	\$		
124,571.00											

\$

174,873.10 \$ 20,000.00 \$ 20,000.00 \$ 174,873.10

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2011.

RASTRO MUNICIPAL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	32	140	22	223	2531	MEDICINAS
						\$ 20,000.00	\$ 20,000.00				
8	2	1	0	0	1001	32	140	22	221	2511	SUSTANCIAS
					\$ 137,278.90	\$ 20,000.00	\$ 117,278.90				
					\$ 137,278.90	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 137,278.90			

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2012.

RASTRO MUNICIPAL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	33	140	22	223	2531	MEDICINAS
						\$ 20,000.00	\$ 20,000.00				
8	2	1	0	0	1001	33	140	22	223	2931	MAQUINARIA
					\$ 190,000.00	\$ 20,000.00	\$ 170,000.00				

\$

190,000.00 \$ 20,000.00 \$ 20,000.00 \$ 190,000.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS 2011 Y 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2011.

SERVICIOS MUNICIPALES	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA												
8	2	0	0	1001	32	120	16	161	2461	00						
MATEIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO											\$	51,786.65	\$	40,898.65	\$	
10,888.00																
8	2	0	0	1001	32	120	51	501	2911	00						
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE											\$	21,723.18				
											\$	9,328.18	\$	12,395.00		
8	2	0	0	1001	32	120	51	501	3551	00						
MTTO. Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES											\$	59,073.18	\$	37,639.18	\$	21,434.00
8	2	0	0	1001	32	121	21	210	2421	00						
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO											\$	14,930.76	\$	12,130.76	\$	
2,800.00																
8	2	0	0	1001	32	121	21	210	2491	00						
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION											\$	15,047.64				
											\$	9,409.15	\$	5,638.49		
8	2	0	0	1001	32	121	50	501	2612	00						
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES											\$	126,757.70	\$	126,462.70	\$	295.00
8	2	0	0	1001	32	121	21	210	2911	00						
HERRAMIENTAS MENORES											\$	34,972.00	\$	11,226.40	\$	23,745.60
8	2	0	0	1001	32	121	50	501	2961	00						
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE											\$	59,330.88				
											\$	8,729.88	\$	50,601.00		
8	2	0	0	1001	32	121	50	501	3551	00						
REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE											\$	3,440.66	\$	181.66	\$	
3,259.00																
8	2	0	0	1001	32	121	21	210	3591	00						
SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION											\$	-	\$	-	\$	
-																
8	2	0	0	1001	32	121	21	210	2561	00						
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS											\$	10,256.00	\$	6,080.00		
											\$	4,176.00				
8	2	0	0	1001	32	122	18	182	2711	00						
VESTUARIOS Y UNIFORMES											\$	13,832.60	\$	13,832.60	\$	-
8	2	0	0	1001	32	122	18	180	2471	00						
ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCIONES											\$	40,124.99	\$	15,114.37	\$	
25,010.62																
8	2	0	0	1001	32	122	18	180	2491	00						
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION											\$	44.00				
											\$	44.00	\$	-		
8	2	0	0	1001	32	122	18	182	2612	00						
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES											225,662.00	394,666.38	\$	620,328.38		

8	2	2	0	0	1001	32	122	18	180	2911	00
										HERRAMIENTAS MENORES	\$ 285.00
						\$ 13,367.35			\$ 13,082.35		
8	2	2	0	0	1001	32	122	18	182	2961	00
										REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 104,884.50
						\$ 90,434.50			\$ 14,450.00		
8	2	2	0	0	1001	32	122	18	180	3571	00
										INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$
72.00			\$	72.00			\$				-

\$795,306.09 \$ 394,666.38 \$ 394,666.38 \$ 795,306.09

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2012.

SERVICIOS MUNICIPALES		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	33	121	21	210	3341	
										CAPACITACION	\$ 10,000.00
						\$ 10,000.00			\$ -		
8	2	1	0	0	1001	33	120	51	501	5411	
										AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ -
						\$ 90,000.00			\$ 90,000.00		
8	2	1	0	0	1001	33	121	21	210	2522	
										FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$ 130,799.00
						\$ 29,201.00			\$ 160,000.00		
8	2	1	0	0	1001	33	122	18	182	3341	
										CAPACITACION	\$ 10,000.00
						\$ 10,000.00			\$ -		
8	2	1	0	0	1001	33	122	18	180	3581	
										SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	\$ 130,799.00
						\$ 980,799.00			\$ 850,000.00		
8	2	1	0	0	1001	33	121	21	210	3591	
										SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$
						\$ 795,000.00			\$ 110,000.00		
905,000.00											

\$ 1,915,000.00 \$ 240,799.00 \$ 240,799.00 \$ 1,915,000.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS 2007, 2008, 2010, 2011 Y 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2007.

PROTECCION CIVIL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	37	170	41	413	5651	0
										EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 16,447.01
						\$ 16,447.01			\$ 16,447.01		\$
-											
8	2	1	5	0	1001	37	170	41	413	2612	
										COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 16,447.01
						\$ -			\$ 16,447.01		\$
						\$ 16,447.01			\$ 16,447.01		

RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2008.

PROTECCION CIVIL		AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA			
8	2	1	0	0	1001	38	170	41	413	5411	
										AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ -
						\$ 30,054.31			\$ 30,054.31		
8	2	1	2	0	1001	38	170	41	413	2151	MATERIAL
										IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$ 29,176.83
						\$ -			\$ 30,054.31	\$ 877.48	\$
30,054.31			\$	30,054.31		\$ 30,931.79			\$ 29,176.83		\$

OBRAS PÚBLICAS			AUTORIZADO		SUPLEMENTO		DEVOLUCION		PROPUESTA					
8	2	1	0	0	1001	10	090	50	501	1212				
HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS									\$	107,000.00	\$	369,554.72	\$	476,554.72
8	2	1	5	0	1001	37	090	50	501	1711				
ESTIMULOS AL PERSONAL					\$	24,000.00		\$	18,000.00	\$	6,000.00			
8	2	1	5	0	1001	10	090	50	501	3961				
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES (AFECTACIONES)									\$	300,000.00	\$	99,000.00	\$	201,000.00
8	2	1	5	0	1001	10	090	50	501	6121	01			
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (OBRA PÚBLICA GENERAL)									\$	300,000.00	\$	139,456.32	\$	160,543.68
8	2	1	5	0	1001	10	090	50	501	2491				
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN						\$	350,000.00	\$	92,011.04	\$	257,988.96			
\$ 1,081,000.00			\$ 369,554.72		\$ 369,554.72		\$ 1,081,000.00							

SEGUNDO.- **SE ACUERDA** TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO PLANTEADO POR EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA EN RELACIÓN CON LA REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

13.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

13.1. PROPUESTA DE EMPRESAS DEDICADAS A OTORGAR CRÉDITOS, A EFECTO DE OFRECER SUS SERVICIOS AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

13.2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE TODOS LOS INFORMES MENSUALES QUE RINDAN LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA SE TURNEN DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN O A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS.

PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME RENDIDO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS Y QUE CORRESPONDE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.

14.- PROPUESTA PARA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015, LOS DÍAS SEGUNDO Y CUARTO MARTES DE CADA MES A LAS 10:00 HORAS.

15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE NO HAY ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

16.- CLAUSURA.

ACTA NO. 07/2012. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:18 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA 04/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, ACTA 05/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2012,
- 5.-
COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL ENFOQUE DE LA CULTURA QUE REPRESENTAN Y SOLICITAR APOYO DE DIFUSIÓN,
- 6.- COMPARENCIA DE INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL EVENTO DENOMINADO EXPO AMISTAD INTERNACIONAL,
- 7.- COMPARENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FÉLIX PEREA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.) DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EXPONER EL ASUNTO RELACIONADO CON EL DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL,
- 8.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL,
- 9.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DICTAMEN SOBRE ASUNTOS VARIOS,
- 10.- NOTIFICACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO PRA-CM-01/2012, INSTAURADO EN CONTRA DEL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, Y DICTAMEN SOBRE ASUNTOS VARIOS,
- 11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL SOBRE ASUNTOS VARIOS,
- 12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 12.1. BECAS DEL COLEGIO CAUDILLO INMORTAL (MIGUEL HIDALGO), 12.2. SOLICITUD DEL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN (USAE),
- 13.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL, TRÁNSITO MUNICIPAL, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES,
- 14.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 14.1.

SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, 14.2. RATIFICACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS PARA EL TRÁMITE DE LA MODIFICACIÓN TÉCNICA DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RESPECTO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO 08GUA110517/12HMGE98,

15.- COMPARECENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 246, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,

16.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 16.1. NOTIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA CONOCIMIENTO, SOBRE EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011, 16.2. OFRECIMIENTO DE VENTA DE TERRENO REALIZADA POR EL C. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ, RESPECTO A UN PREDIO DE 4-00-00 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA COLONIA PANORÁMICA DE ESTA CIUDAD,

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

18.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 04/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 05/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2012.

5.-

COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL ENFOQUE DE LA CULTURA QUE REPRESENTAN Y SOLICITAR APOYO DE DIFUSIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE; Y, ASUNTOS INDÍGENA

CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y DIFUSIÓN, A EFECTO DE ANALIZARLA PARA QUE SE INTEGRE DENTRO DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA OPERATIVO 2013

6.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL EVENTO DENOMINADO EXPO AMISTAD INTERNACIONAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DENOMINADO EXPO AMISTAD INTERNACIONAL LOS DÍAS 19 A 23 DE MAYO DE 2013 EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CONSIDERANDO QUE TENDRÁ QUE EFECTUARSE UNA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA QUE DICHO EVENTO SE LLEVE A CABO.

7.- COMPARECENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FÉLIX PEREA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.) DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL.

8.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.

9.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DICTAMEN SOBRE ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SLPАЗ/DOP/R33F1/2012-039 CORRESPONDIENTE A LA ULO DE SERVICIO SANITARIO AISLADO TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN EL BACHILLERATO SABES DE LA COMUNIDAD DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SLPАЗ/DOP/R33FI/2012-043 CORRESPONDIENTE A LA ADOSADO CON DIRECCIÓN TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN EL BACHILLERATO SABES DE 19 DE JULIO DE 2012; Y, CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SLPАЗ/DOP/R33FI-HABITAT/2012-048 (DE CALLE CEDRO A CALLE CHABACANO), COLONIA ÁLAMOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, BRIONES, ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LOS SUPERVISORES QUE ESTÁN A CARGO DE LAS OBRAS ANTES ALUDIDAS PARA QUE REVISEN LAS ESTIMACIONES Y DETERMINEN LOS VOLÚMENES EJECUTADOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y POR TANTO, SE AUTORIZA QUE SE ASIGNEN DE MANERA INMEDIATA LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SERVICIO SANITARIO AISLADO TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN EL BACHILLERATO SABES DE LA COMUNIDAD DE LOS DOLORES, CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SERVICIO SANITARIO ADOSADO CON DIRECCIÓN TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN EL BACHILLERATO SABES DE LA COMUNIDAD DE SAN CAYETANO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE PINO (DE CALLE CEDRO A CALLE CHABACANO), DE LA COLONIA ÁLAMOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE DICHAS OBRAS, UNA VEZ QUE LOS SUPERVISORES DE OBRA ENCARGADOS CONOZCAN LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES NO EJECUTADOS EN LAS OBRAS DE REFERENCIA.

10.- NOTIFICACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO PRA-CM-01/2012, INSTAURADO EN CONTRA DEL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO PRA-CM-01/2012, EN CONTRA DEL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y QUE EL ACUERDO TOMADO EN RELACIÓN CON LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA NÚMEROS SLPАЗ/DOP/R33F1/2012-039, SLPАЗ/DOP/R33FI/2012-043 Y SLPАЗ/DOP/R33FI-HABITAT/2012-048, CELEBRADOS CON EL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, SE NOTIFIQUE DE MANERA OFICIAL AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE LO INTEGRE DENTRO DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOBRE ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESERVANDO EN LO PARTICULAR EL PUNTO RELACIONADO CON EL PLAN OPERATIVO DE PREVENCIÓN PARA EL INVIERNO 2012, POR LO QUE SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 120, 122 FRACCIÓN II, IV, V, VI, 125 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE OTORGA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA DE

SEGURIDAD PRIVADA ARGON S. C., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCION DE PERSONAS Y BIENES; INVESTIGACIONES COMERCIALES CUYOS PROPÓSITOS SEAN PROPORCIONAR INFORMES SOBRE LOS ANTECEDENTES, SOLVENCIA, LOCALIZACIÓN O ACTIVIDADES DE PERSONAS; APOYO EN LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN; Y, APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELES POR EL PERÍODO DE UN AÑO, CONDICIONADA A RENDIR UN INFORME MENSUAL A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE REFIERA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS LUGARES EN DONDE ESTARA PRESTANDO LOS SERVICIOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL LOS CUBRIRÁ, INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION POLICIAL), ASÍ MISMO EL PARQUE VEHICULAR QUE EMPLEE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADO.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 120, 122 FRACCIÓN II, 125 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE OTORGA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCION DE PERSONAS Y BIENES POR EL PERÍODO DE UN AÑO, CONDICIONADA A RENDIR UN INFORME MENSUAL A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE REFIERA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS LUGARES EN DONDE ESTARA PRESTANDO LOS SERVICIO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL LOS CUBRIRÁ, INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION POLICIAL), ASÍ MISMO EL PARQUE VEHICULAR QUE EMPLEE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADO.

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 120, 122 FRACCIÓN II, III, IV, V, 125 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE OTORGA LA CERTIFICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES; PROTECCIÓN Y CUSTODIA EN EL TRASLADO DE FONDOS Y VALORES; INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES; Y, APOYO EN LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN POR EL PERÍODO DE UN AÑO, CONDICIONADA A RENDIR UN INFORME MENSUAL A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE REFIERA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS LUGARES EN DONDE ESTARA PRESTANDO LOS SERVICIO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL LOS CUBRIRÁ, INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION POLICIAL), ASÍ MISMO EL PARQUE VEHICULAR QUE EMPLEE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADO.

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 120, 122 FRACCIÓN II Y 125 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE OTORGA LA CERTIFICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA MANAVIL COMERCIALIZADORA, S. A. DE C.V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES POR EL PERÍODO DE UN AÑO, CONDICIONADA A RENDIR UN INFORME MENSUAL A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE REFIERA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS LUGARES EN DONDE ESTARA PRESTANDO LOS SERVICIO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL LOS CUBRIRÁ, INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION

POLICIAL), ASÍ MISMO EL PARQUE VEHICULAR QUE EMPLEE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADO.

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 120, 122 FRACCIÓN II, 125 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE OTORGAR LA CERTIFICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES POR EL PERÍODO DE UN AÑO, CONDICIONADA A RENDIR UN INFORME MENSUAL A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE REFIERA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS LUGARES EN DONDE ESTARA PRESTANDO LOS SERVICIO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL LOS CUBRIRÁ, INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION POLICIAL), ASÍ MISMO EL PARQUE VEHICULAR QUE EMPLEE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADO.

SEXTO.- EN CUANTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. JOSÉ DAVID AYALA AMEZQUITA, GERENTE DE LA SUCURSAL LEÓN DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA TRANSPORTES BLINDADOS TAMEME, S. A. DE C. V., SE ACUERDA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE REQUIERA AL SOLICITANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA EMPRESA Y QUE ADICIONALMENTE INFORME LOS LUGARES EN LOS QUE REALIZARÁ SUS SERVICIOS, EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA Y SU LOGOTIPO, ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA CUAL CUBRIRÁ LOS SERVICIOS INCLUYENDO EL CUIP (CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL), DEBIENDO AGREGAR ADEMÁS LA LICENCIA DE CADA UNO DE SUS ELEMENTOS QUE ACREDITE LA LEGAL PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL SOLICITADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SÉPTIMO.- SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN OPERATIVA DE PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., MISMA QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO ESTABLECER LA COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA CONJUNTAR ESFUERZOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y CONDUCTAS ANTISOCIALES.

OCTAVO.- SE ACUERDA GIRAR INSTRUCCIONES AL C. JOSÉ LUIS LARRE MANRIQUEZ, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE ENLACE DEL PROGRAMA SUBSEMUN, PRESENTE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, UN INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES A EJECUTARSE, DERIVADAS DEL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO SUBSEMUN 2012, EN EL QUE DEBERÁ DETALLAR LOS ALCANCES DE CADA UNA DE LAS METAS A EJECUTAR CON LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, ASÍ COMO EL AVANCE QUE SE TIENE EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA IMPLEMENTEN DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2012 AL 06 DE ENERO DE 2013 EL PLAN OPERATIVO DE PREVENCIÓN PARA EL INVIERNO 2012 Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE BUSQUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO DICHO PLAN OPERATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO Y/O PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE REFERENCIA.

ASÍ MISMO Y EN RELACIÓN AL ACUERDO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE CON MOTIVO DEL ARRANQUE DEL PLAN OPERATIVO DE PREVENCIÓN PARA EL INVIERNO 2012, QUE ESTARÁ A CARGO DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, SE REALICE UN EVENTO EN LA EXPLANADA MATAMOROS DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON INTERVENCIÓN DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA Y REVISTA DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE TENER ACERCAMIENTO DIRECTO CON ELLOS Y DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL EL INICIO DEL PROGRAMA.

12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

12.1. BECAS DEL COLEGIO CAUDILLO INMORTAL (MIGUEL HIDALGO).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA RENOVACIÓN DE 22 BECAS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO CAUDILLO INMORTAL, A. C., DEL NIVEL PREPARATORIA Y SECUNDARIA, CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2012 2013, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PREPARATORIA

NO.	ALUMNO	NIVEL	PROMEDIO 2011 - 2012	AUTORIZADO
1	LÓPEZ LOYOLA VALERIA YUKARY	3ER. SEMESTRE	8.2	40%
2	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ANTONIO ALEJANDRO	5TO. SEMESTRE	9	65%
3	MUÑOZ CRUZ CIRO SAÚL	3ER. SEMESTRE	8.6	30%
4	ORTIZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	3ER. SEMESTRE	9.4	45%
5	PÉREZ PADRÓN JUAN MANUEL	3ER. SEMESTRE	7.8	75%
6	TORRES MARTÍNEZ JUAN MARTÍN	5TO SEMESTRE	8.6	45%
7	TORRES MOLINA ALEJANDRA	5TO. SEMESTRE	9.3	80%

SECUNDARIA

NO.	ALUMNO	NIVEL	PROMEDIO 2011 - 2012	AUTORIZADO
1	ÁLVAREZ MENDOZA LAURA PATRICIA	3ER. GRADO	9.9	30%
2	ARÉVALO PACHECO RAMÓN ABRAHAM	3ER. GRADO	9.7	50%
3	BRIONES LÓPEZ BETSABE	3ER. GRADO	9.9	50%
4	BRIONES LÓPEZ GIOVANNA ITZEL	2DO. GRADO	9.8	50%
5	ESTRELLA ALCARAZ SAGRARIO FÁTIMA	3ER. GRADO	9.7	10%
6	GONZÁLEZ TERÁN SERGIO EDUARDO	3ER. GRADO	9.7	40%
7	HERNÁNDEZ IBÁÑEZ MAUREEN	2DO. GRADO	8.8	50%
8	LÓPEZ LOYOLA VICENTE	2DO. GRADO	8.4	45%
9	NAVARRO MONJARAS YAZMELI NOHEMÍ	2DO. GRADO	9.9	40%
10	PÉREZ LINO BRANDO PATRICIO	3ER. GRADO	7.9	85%
11	RANGEL VÁZQUEZ MAGDALENA	3ER. GRADO	9.8	50%
12	RENDÓN GUTIÉRREZ IRIDIAN LISZETH	3ER. GRADO	9.3	60%
13	SOSA ROMERO MISAEL	2DO. GRADO	8.9	30%
14	VILLEGAS RODRÍGUEZ SANDRA VIRIDIANA	3ER. GRADO	9	35%
15	ZARATE ORTIZ LIZETH ALEJANDRA	3ER. GRADO	10	25%

12.2. SOLICITUD DEL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN (USAE).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA DESTINAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA, UNA SUPERFICIE DE 3,858.17 METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE A LA C. MARÍA MARTHA AGUILAR PRADO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER A SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA QUE SU HIJA DE NOMBRE MARTHA

GUADALUPE MUÑOZ AGUILAR ASISTA AL PAÍS DE ARGENTINA POR UN PERÍODO DE DIEZ DÍAS PARA PARTICIPAR EN EL GRUPO DE DANZA AUTÓCTONA Y TRADICIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA OTORGAR DICHO APOYO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE AL C. JOSÉ ABRAHAM RANGEL SÁNCHEZ, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SER PARTE DE UN INTERCAMBIO ESCOLAR POR EL PERÍODO DE OCHO MESES A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA EN ESPAÑA, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, NO CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA OTORGAR DICHO APOYO.

13.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL, TRÁNSITO MUNICIPAL, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012, Y RAMO 33, FONDO II EJERCICIOS 2010 Y 2012, EN LO QUE CORRESPONDE A LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, OBRA PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL, TRÁNSITO MUNICIPAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:
GASTO CORRIENTE

PROTECCIÓN AL AMBIENTE		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 10 180 08 086 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 42,838.00		\$ 1,000.00	\$ 41,838.00
8 2 1 0 0 1001 10 180 08 086 2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00		\$ 3,000.00
		\$ 44,838.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 44,838.00

DESARROLLO SOCIAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 1212	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 1,241,100.00	\$ 44,100.00		\$ 1,285,200.00
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 2,500.00		\$ 547.51	\$ 1,952.49
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 4,500.00		\$ 724.17	\$ 3,775.83
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 2391	OTROS PRODUCTOS	\$ 5,500.00		\$ 159.37	\$ 5,340.63
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 30,000.00		\$ 14.95	\$ 29,985.05
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 270,000.00		\$ 23,174.18	\$ 246,825.82
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 5211	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	\$ 30,000.00		\$ 11,669.59	\$ 18,330.41
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 16,500.00		\$ 5,925.50	\$ 10,574.50
8 2 1 0 0 1001 10 100 50 501 5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	\$ 15,000.00		\$ 1,884.73	\$ 13,115.27
		\$ 1,615,100.00	\$ 44,100.00	\$ 44,100.00	\$ 1,615,100.00

RAMO 33, FONDO I

DESARROLLO SOCIAL	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
-------------------	------------	------------	------------	-----------

8 2 3 0 0 1001 28 100 04 040 6111 02	PISO FIRME	\$ ---	\$ 21,453.82		\$ 21,453.82
8 2 3 0 0 1001 29 100 04 040 6111 02	PISO FIRME	\$ ---	\$ 3,212.47		\$ 3,212.47
8 2 3 0 0 1001 20 100 04 040 6111 02	PISO FIRME	\$ ---	\$ 507,463.83		\$ 507,463.83
8 2 3 0 0 1001 22 100 04 040 6111 02	PISO FIRME	\$ ---	\$ 394,935.48		\$ 394,935.48
		\$ ---	\$ 927,065.60	\$ ---	\$ 927,065.60

OBRA PÚBLICA		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 23 090 50 501 3321 00	ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA	\$ 76,987.60	\$ 34,800.00		\$ 111,787.60
8 2 3 0 0 1001 23 090 50 501 2981 00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 152,753.85		\$ 34,800.00	\$ 117,953.85
		\$ 229,741.45	\$ 34,800.00	\$ 34,800.00	\$ 229,741.45

RAMO 33, FONDO II

TRÁNSITO MUNICIPAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 1131 00	SUELDOS O SALARIOS PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 133,765.87		\$ 133,765.87	\$ ---
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 2911 00	HERRAMIENTAS PARA PERSONAL	\$ 27,699.85		\$ 12,699.85	\$ 15,000.00
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 3571 00	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN	\$ 24,444.62		\$ 3,534.28	\$ 20,910.34
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 2711 00	UNIFORMES	\$ 5,568.00	\$ 30,000.00		\$ 35,568.00
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 2361 00	PRODUCTOS METALICOS A BASE DE MINERALES (SEÑALAMIENTOS)	\$ ---	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00
8 2 3 0 0 1001 30 160 17 171 5411 00	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ ---	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
		\$ 191,478.34	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 191,478.34

TRÁNSITO MUNICIPAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 33 160 35 351 2361 00	PRODUCTOS METALICOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ 80,000.00		\$ 15,000.00	\$ 65,000.00
8 2 3 0 0 1001 33 160 35 351 2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 26,250.00	\$ 15,000.00		\$ 41,250.00
		\$ 106,250.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 106,250.00

SERVICIOS MUNICIPALES		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 33 121 21 210 5781 00	ÁRBOLES Y PLANTAS	\$ 100,000.00		\$ 28,000.00	\$ 72,000.00
8 2 3 0 0 1001 33 121 21 210 1712 00	ESTIMULOS	\$ 130,000.00	\$ 20,000.00		\$ 150,000.00
8 2 3 0 0 1001 33 121 21 210 3291 00	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ ---	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00
		\$ 230,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 230,000.00

14.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

14.1. SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

14.2. RATIFICACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS PARA EL TRÁMITE DE LA MODIFICACIÓN TÉCNICA DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RESPECTO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO 08GUA110517/12HMGE98.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RATIFICAR LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL C. ING. ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ, RESPECTO AL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN TÉCNICA DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO 08GUA110517/12HMGE98.

15.- COMPARECENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 246, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL INFORME DE ACTIVIDADES RENDIDO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 246, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

16.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

16.1. NOTIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA CONOCIMIENTO, SOBRE EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

16.2. OFRECIMIENTO DE VENTA DE TERRENO REALIZADA POR EL C. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ, RESPECTO A UN PREDIO DE 4-00-00 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA COLONIA PANORÁMICA DE ESTA CIUDAD.

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

18.- CLAUSURA.

ACTA NO. 08/2012. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:27 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: REG. LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA SUBSEMUN 2012,
- 5.- PROPUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ANÁLISIS, DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO, ASÍ COMO DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN JURÍDICA REGLAMENTARIA,
- 6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,
- 7.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA SUBSEMUN 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DE COMPROMETER LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SUBSIDIOS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 2012 (SUBSEMUN) A TRAVÉS DE ESTE CUERPO EDILICIO, **LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

5.- PROPUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ANÁLISIS, DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO, ASÍ COMO DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN JURÍDICA REGLAMENTARIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR EL OFRECIMIENTO QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DEL MAESTRO RAFAEL GARCÍA SALAS, COORDINADOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CAMPUS GUANAJUATO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ANÁLISIS, DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE TENDRÁ UN COSTO TOTAL DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), MISMO QUE DEBERÁ FORMALIZARSE MEDIANTE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN JURÍDICA REGLAMENTARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TENGAN A SU CARGO LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS, PARA CUBRIR 120 HORAS DURANTE SEIS MESES.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL PERMISO DE VENTA DE 51 LOTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL

C. ELÍA GUADALUPE

VILLEGAS VARGAS, UBICADO EN CALLE LUIS H. DUCOING DE LA COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, CONDICIONADO A QUE EL FRACCIONADOR ENTREGUE A LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA FIANZA POR LA CANTIDAD DE \$1,329,313.58 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 58/100 M. N.), A EFECTO DE GARANTIZAR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES COMO SON GUARNICIONES, BANQUETAS Y ELECTRIFICACIÓN, ASÍ MISMOS QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN Y VIALIDADES CORRESPONDIENTES. DICHOS LOTES SERÁN DESTINADOS PARA USO HABITACIONAL Y CORRESPONDEN A LOS SIGUIENTES:

LOTES NÚMERO 1 AL 12 DE LA MANZANA V;

LOTES NÚMERO 1 AL 16 DE LA MANZANA VI;

LOTES NÚMERO 3 AL 10 DE LA MANZANA VII; Y,
LOTES NÚMERO 1 AL 15 DE LA MANZANA VIII.

ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL C. J. JESÚS VÁZQUEZ PARA CAMBIO DE USO DE SUELO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE CU-1 A EQ PARA EL EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE GAS L. P. PARA CARBURACIÓN, RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 607 DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PROPIEDAD DEL C. J. JESÚS VÁZQUEZ, INDICANDO QUE A EFECTO DE AUTORIZAR EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁN PRESENTARSE LOS PROYECTOS VALIDADOS POR LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y PARA LA LICENCIA DE OPERACIÓN EL ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE.

SOLICITUD DE NOMENCLATURA DE VIALIDAD QUE CONDUCE AL ITESI CON LA PROPUESTA DE QUEDAR CON EL NOMBRE DE AVENIDA TECNOLÓGICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN DE PREDIOS, Y POR TANTO SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE LA CALLE QUE CONDUCE AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO (ITESI), PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN EL TRAMO DE LA COLONIA SAN IGNACIO HASTA LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, PARA QUEDAR COMO AVENIDA TECNOLÓGICO.

SOLICITUD PARA RECONOCIMIENTO DE NOMENCLATURA DE CALLE CERRADA DE LA CALERA EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE UNA PRIVADA UBICADA SOBRE EL TRAMO DE LA CALLE 5 DE MAYO DE LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA QUEDAR COMO CERRADA DE LA CALERA, MISMA QUE CUENTA CON UNA LONGITUD APROXIMADA A 40 METROS Y UN ANCHO DE 6 METROS.

SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA A INDUSTRIAL DEL PREDIO UBICADO EN EL PRINGÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RUSTICO A INDUSTRIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6-00-00 HECTÁREAS, QUE CORRESPONDEN AL PREDIO DENOMINADO SAN FRANCISCO SAN

SERVICIOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE QUE SE ESTEBLEZCA LA SUPERFICIE A EMPLEAR Y EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN SOBRENTE DE SUPERFICIE QUE SE DESTINE PARA OTRO ÁREA DE EQUIPAMIENTO. ASÍ MISMO QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE APOYAR A LAS PERSONAS QUE HABITAN DICHO FRACCIONAMIENTO CON LA AMPLIACIÓN DE SUS VIVIENDAS.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTO CON LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA DEL PREDIO UBICADO EN LA ESQUINA GALEANA Y AVENIDA FERROCARRIL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL SÉPTIMO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA QUE LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE GALEANA ESQUINA CON AVENIDA FERROCARRIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE LLEVE A CABO BAJO LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ MISMO QUE A LOS VECINOS DEL LUGAR SE LES PROPONGA ABRIR LA CALLE PROLONGACIÓN LEONA VICARIO HASTA AVENIDA FERROCARRIL DE ESTA CIUDAD.

7.- CLAUSURA.

ACTA NO. 09/2012. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 11:29 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS:
LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROF. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM),
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM),
- 6.- DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES SOCIALES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A SOLICITUD DEL LIC. MIGUEL MARQUÉZ MÁRQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 7.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) PARA EL PERÍODO 2012-2015, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. GILBERTO ARVIZU MORALES

C. HÉCTOR IGNACIO LÓPEZ RENDÓN

C. ANNEL CRISTINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

C. MARTHA INÉS BECERRA BECERRA

C. FERNANDO PÉREZ MIRANDA

C. SILVIO RAMÍREZ LINO

C. RAÚL ENRÍQUEZ GARAY

C. MOISÉS CARMELO IBÁÑEZ URQUIZA

C. MD5(U)5(E)4(L ÁN)8(G)-2(E)4VIL(Ñ)GASCER LINÁ5(A)4-5-64(D)5(E)3(Z)TJETBT 0 0 1 2890.5 521.59 T()TJETEM

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:17HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS:
LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO
ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO,
ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA
LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: REG. C. ISRAEL URÍAS
ALVARADO,

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA 06/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012,
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,
- 6.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES Y DIRECCIONES DE DEPORTES, DESARROLLO SOCIAL, TESORERÍA MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO SOLICITUD PARA OTORGAR GRATIFICACIÓN ANUAL A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS,
- 7.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE SE OTORQUE UNA PRORROGA A LA CLAUSULA DE REVERSIÓN ESTABLECIDA EN EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 03 DE JULIO DE 2008 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES,
- 8.- ASUNTO RELACIONADO CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011, RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO,
- 9.- SOLICITUD DEL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE AUTORICE EL PAGO DE LA FACTURA NÚMERO 2445, EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR MARÍA EUNICE GUTIÉRREZ CASTILLO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2012, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE DESPENSAS, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO,
- 10.- ESCRITO DE LA C. TERESA ÁLVAREZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA EL OFRECIMIENTO DE VENTA DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE SAN JOSÉ S/N, COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO,
- 11.- PRESENTACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, A CARGO DEL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, ASESOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL,
- 12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y OBRA PÚBLICA, RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR UN

PLAN DE RESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL Y MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA,

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DEL CLUB ROTARIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C. PARA REALIZAR UN EVENTO DENOMINADO

14.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,

15.- ASUNTO REGISTRADO POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 10-00-

16.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES,

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON EL APOYO OTORGADO AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO,

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,

20.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

21.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 06/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. LIDUVINA GODINEZ ESQUIVEL; JUAN FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ; SILVIO RAMÍREZ LINO; RAÚL ENRÍQUEZ GARAY; MARÍA AZUCENA PRADO JARAMILLO; LUIS EDGARDO GARCÍA GONZÁLEZ; JUAN CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ; BALTAZAR GOMÉZ MEDINA; E, ISIDRO SALAZAR MARTÍNEZ, COMO CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

6.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES Y DIRECCIONES DE DEPORTES, DESARROLLO SOCIAL, TESORERÍA MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO SOLICITUD PARA OTORGAR GRATIFICACIÓN ANUAL A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON EL DESGLOSÉ QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE CONTEMPLA LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

PARTIDA PRESUPUESTAL		SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE REPRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		\$ 48,573.87
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		\$ 17,949.80
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL		\$ 9,214.90

8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 1562	DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES OTRAS PRESTACIONES (REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS MENORES)	\$	15,324.05
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES)	\$	90,990.06
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	\$	20,076.92
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$	21,297.33
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4414	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$	2,352.10
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	43,187.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3612	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN GENERAL	\$	7,067.88

TOTAL \$ 141,244.94 \$ 134,788.97

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 110 06 063 8521 DENOMINADA CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN PARA APLICARSE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 180 08 063 1212 DENOMINADA ASIMILADOS A SALARIOS, AMBAS DE GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012 Y ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$203,280.00 (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 29 100 17 174 6161 2 DENOMINADA PUENTES COLGANTES VARIAS COMUNIDADES PARA APLICARSE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 29 100 50 501 2231 0 DENOMINADA PDZP FOGONES ALTOS, AMBAS DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2009 Y ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

											AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA		
											TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	
8	2	3	0	0	1001	33	040	51	510	9112	00	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO DE GOBIERNO	\$ 500,000.00		\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
											SEGURIDAD PUBLICA	\$11,741,083.32	\$ 673,320.18	\$ 423,320.18	\$11,741,083.32	
8	2	3	0	0	1001	33	150	30	301	1712	00	ESTÍMULOS	\$ 150,000.00	\$ 125,000.00		\$ 275,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	150	30	301	2821	00	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 100,000.00		\$ 80,000.00	\$ 20,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	150	30	301	3141	00	ARRENDAMIENTO Y EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 30,000.00		\$ 20,000.00	\$ 10,000.00

8	2	3	0	0	1001	33	150	30	301	3391	00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	150	31	310	2921	00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 50,000.00			\$ 45,000.00	\$ 5,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	150	50	501	3821	00	PÓLIZAS DE SEGUROS	\$ 600,000.00	\$ 482,000.00			\$ 1,082,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	150	30	301	5151	00	INSTALACIÓN Y MTTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 50,000.00			\$ 46,320.18	\$ 3,679.82
8	2	3	0	0	1001	33	151	30	301	5491	00	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			\$ 24,000.00		\$ 24,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	152	30	301	2141	00	MATERIALES Y ÚTILES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			\$ 22,320.18		\$ 22,320.18
												TRANSITO MUNICIPAL	\$ 106,250.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 106,250.00	
8	2	3	0	0	1001	33	160	35	351	2361	00	PRODUCTOS METÁLICOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (SEÑALAMIENTOS)	\$ 80,000.00			\$ 15,000.00	\$ 65,000.00
8	2	3	0	0	1001	33	160	35	351	2961	00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 26,250.00	\$ 15,000.00			\$ 41,250.00
												PROTECCIÓN CIVIL	\$ 160,000.00	\$ 13,296.00	\$ 13,296.00	\$ 160,000.00	
8	2	3	0	0	1001	33	170	41	413	1712	00	ESTÍMULOS	\$ 100,000.00	\$ 13,296.00			\$ 113,296.00
8	2	3	0	0	1001	33	170	41	413	2722	00	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 20,000.00			\$ 3,296.00	\$ 16,704.00
8	2	3	0	0	1001	33	170	41	413	2961	00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 40,000.00			\$ 10,000.00	\$ 30,000.00

SE APRUEBA POR MAYORÍA OTORGAR UNA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO EQUIVALENTE A TREINTA DÍAS DE SALARIO AL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y AL PERSONAL CONTRATADO POR LISTA DE RAYA QUE REALIZA TRABAJOS DE BACHEO, DE MANERA PROPORCIONAL AL PERÍODO LABORADO, ASÍ MISMO QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE OTORGAR A ÉSTOS ÚLTIMOS UNA DESPENSA Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE OTORGAR DICHA GRATIFICACIÓN Y DESPENSAS.

7.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE SE OTORQUE UNA PRORROGA A LA CLAUSULA DE REVERSIÓN ESTABLECIDA EN EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 03 DE JULIO DE 2008 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR UNA PRORROGA A LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE REVERSIÓN AL AÑO 2014 PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

8.- ASUNTO RELACIONADO CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011, RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 58/2011, DENTRO DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE CUALQUIER ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO POR PARTE DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y/O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PASE PREVIAMENTE POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA SI REALMENTE SE REQUIERE DE LA COMPRA DE ESE EQUIPO”.

POR LO ANTERIOR, **SE AUTORIZA** QUE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO SE REALICE PREVIA VALIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, SUJETÁNDOSE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON QUE CUENTE LA DIRECCIÓN Y/O DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SOLICITANTE, A EFECTO DE DETERMINAR LA NECESIDAD DE REALIZAR DICHA ADQUISICIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO REQUERIDO.

9.- SOLICITUD DEL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NÚMERO 2445, EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR MARÍA EUNICE GUTIÉRREZ CASTILLO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2012, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE DESPENSAS, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NÚMERO 2443, DEL PROVEEDOR C. MA. EUNICE GUTIÉRREZ CASTILLO, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE DESPENSAS OTORGADAS POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE CONSIDERE EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EL RECURSO NECESARIO PARA REALIZAR EL PAGO DE LA MISMA, LA CUAL DEBERÁ SER CUBIERTA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LIQUIDEZ PARA HACERLO.

10.- ESCRITO DE LA C. TERESA ÁLVAREZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA EL OFRECIMIENTO DE VENTA DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE SAN JOSÉ S/N, COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

11.- PRESENTACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, A CARGO DEL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, ASESOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LOS DÍAS 13 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2012 SE REALICEN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO GOBIERNO MUNICIPAL 2012

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, ASÍ COMO DE LOS REPRESENTANTES DE POLOS DE DESARROLLO.

12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y OBRA PÚBLICA, RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE

REALIZAR UN PLAN DE RESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL Y MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA PARA QUE ELABORE UN DIAGNOSTICO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SE ENCUENTRA DESCOMPUESTA Y ELABORE EL PRESUPUESTO APROXIMADO NECESARIO PARA SU REPARACIÓN.

SEGUNDO.- RESPECTO A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, NO SE APRUEBA, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN MANUAL DE FUNCIONES Y DE ORGANIZACIÓN, ADEMÁS ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REALIZARÁ UNA REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, INCLUYENDO LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, MISMA QUE SE REALIZARÁ EN EL MOMENTO OPORTUNO.

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DEL CLUB ROTARIO DE SAN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y POR TANTO SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- REALIZAR UNA APORTACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS

BO UN EVENTO DENOMINADO EXPO AMISTAD INTERNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LOS DÍAS 19 AL 24 DE MAYO DE 2013 Y SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 SE CONTEMPLE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ESE RUBRO EN PARTICULAR, ASÍ MISMO QUE POR SU CONDUCTO SE ESTABLEZCA EL VÍNCULO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE REFERENCIA, A EFECTO DE DETERMINAR LA FORMA DE CÓMO SE EFECTUARÁ DICHA APORTACIÓN Y LA FORMA DE COMPROBAR FISCAL Y ADMINISTRATIVAMENTE DICHO EGRESO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL ENCARGADO DEL ÁREA DE TURISMO, DIRECTORA DE CASA DE CULTURA Y AL ENCARGADO DE EVENTOS ESPECIALES PARA QUE DE FORMA COORDINADA DENOMINADO EXPO AMISTAD INTERNACIONAL.

14.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012, POR LO QUE SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL EL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- SOLICITAR AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO UNA AUDITORIA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012 CON ATENCIÓN ESPECIAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA, OFICIALÍA MAYOR Y TESORERÍA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012, DEBIENDO INFORMAR Y COMPROBAR FISCAL Y ADMINISTRATIVAMENTE EL SUBSIDIO QUE SE LE OTORQUE, ASÍ MISMO QUE DICHA ASOCIACIÓN SE VINCULE CON LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA Y PRESTAR SERVICIO A LA POBLACIÓN.

SEGUNDO.- QUE SE LEVANTE UN PADRÓN DE ESTUDIANTES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA QUE TENGAN SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA QUE DE FORMA EQUITATIVA Y EN LO INDIVIDUAL, SE LES APOYE A TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE FORMAN PARTE DE DICHA ORQUESTA, PARA QUE SE PUEDAN TRASLADAR A LA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, CON EL MONTO ANUAL QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO Y QUE SE INSTRUYA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA CREAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA A SUBSIDIAR ESTE GASTO, A FIN DE SER CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.

TERCERO.- QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO, PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, GASTOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE UNIDADES Y CONTRATACIÓN DE SEIS BOMBEROS, EN VIRTUD DE QUE NO ESPECIFICAN LA CANTIDAD EXACTA DE DINERO, POR LO QUE SE LES SUGIERE QUE PRESENTEN SU SOLICITUD DE SUBSIDIO CON LAS CANTIDADES EXACTAS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ESTUDIAR Y ANALIZAR SU SOLICITUD.

CUARTO.- EN CUANTO A LA DETERMINACIÓN DE LA FORMA EN QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MANEJEN CAUDALES PÚBLICOS MUNICIPALES, DEBERÁN CAUCIONAR SUFICIENTEMENTE SU MANEJO, QUE EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ELABORE LOS DOCUMENTOS FORMALES PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAUCIONEN SUFICIENTEMENTE EL MANEJO DE LOS CAUDALES PÚBLICOS, PRIVILEGIANDO LA TRANSPARENCIA Y CERTEZA EN LA ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

QUINTO.- QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE AL C. DR. ANTONIO MENDOZA VÁSQUEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, QUE NO SE PUEDE ATENDER SU SOLICITUD, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON PARTIDA PRESUPUESTAL PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS

FIESTAS PATRONALES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SEXTO.- QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE A LAS CC. IMELDA SOTELO ARELLANO Y JUANA MARÍA JARAMILLO ÁLVAREZ, DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA VACIADA, QUE NO SE PUEDE ATENDER SU SOLICITUD, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON PARTIDA PRESUPUESTAL PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SÉPTIMO.-

LA MISMA CANTIDAD QUE EL OTORGADO A LAS ASOCIACIONES CIVILES VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C. Y PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C., ADEMÁS QUE SE REALICE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ANTES SEÑALADA, EL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA COORDINADOR ACCIONES CON LA MISMA Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE CONTEMPLE ÉSTE SUBSIDIO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SE VINCULE CON DICHA FUNDACIÓN A EFECTO DE ESTABLECER LA FORMA DE COMPROBACIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL EJERCICIO DEL SUBSIDIO.

OCTAVO.- QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE A LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RUÍZ CASTRO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LA DEUDA QUE TIENE CON EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN (EDUCAFIN), EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON PARTIDA PRESUPUESTAL PARA REALIZAR ESE TIPO DE PAGOS.

NOVENO.- DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL

RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LE OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA CUBRIR GASTOS OPERATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.

DÉCIMO.- QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE A LAS CC. JACQUELINE VEGA ZÚÑIGA Y MARÍA DEL ROSARIO PADRÓN SANTANA, PRESIDENTE Y VOCAL DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE SONIDO PARA LA INSTITUCIÓN DE REFERENCIA, DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON EL RECURSO PRESUPUESTAL SUFICIENTE Y NECESARIO PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL MISMO.

15.- ASUNTO REGISTRADO POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 10-00- LUIS DE LA PAZ

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESCINDA EL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON LA SOCIEDAD DE AGAVEROS DE SAN LUIS DE LA PAZ, S. P. R. DE R. L., SOBRE UNA SUPERFICIE DE 10-00-

QUE NO SE HA CUMPLIDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA Y CUARTA DEL MISMO, QUE CONSISTEN PRECISAMENTE EN EJECUTAR ACCIONES PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE AGAVE Y LA HABILITACIÓN DE VIVEROS DE AGAVE.

16.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ELIMINANDO TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y OBRAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ES UN PRINCIPIO SUPREMO DE LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL FRENTE A TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN ALGUNA. DEBIENDO HACER PÚBLICO ESTE ACUERDO A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A TODA LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

SEGUNDO.- SE ESTABLECEN COMO GRUPOS VULNERABLES SUJETOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE; LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA; LAS PERSONAS MIGRANTES; LOS HABITANTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS; LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; LOS ADULTOS MAYORES Y LAS PERSONAS CON VIH/SIDA.

TERCERO.- SOLICITAR A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LA COMPARECENCIA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL DIRECTOR DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (C.E.M.A.I.V.) PARA QUE RINDA UN INFORME DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO OTORGA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, A FIN DE CONOCER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS ATINGENTES PARA GARANTIZAR UNA EFICAZ PROTECCIÓN.

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE
PRI D5(IO)-3()4(Y)3(LU8I)4(D5(IO)-3()4(Y)7)4(D5(IO) D5(IO)-2(L)10)-3 D5(IO) D5(IN)5()-5(A)4(NN)5(O)-2(3N)5(9 (TO)-208(A

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGOSTADERO A RELLENO SANITARIO DE UNA SUPERFICIE DE 5,251.20 METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CORAZÓN DE JESÚS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROPIEDAD DEL C. TOMÁS OTERO MATA, A FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO DE LA NUEVA CELDA PARA RELLENO SANITARIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RETOME EL ASUNTO

VEZ QUE SE CUENTE CON EL MONTO DE LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA POR EL C. HÉCTOR LOZANO TEJEDA, PROPIETARIO DEL PREDIO RÚSTICO LAS CANTERAS, EL CUAL SE VERÁ AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DEL DO EN ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. GUANAJUATO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: CALLE LA ESPERANZA, CALLE LA CONCORDIA, AVENIDA LA GLORIA, CIRCUITO EL RENACIMIENTO, CALLE LA SERENIDAD, CALLE LA VICTORIA, CALLE LA PAZ, CALLE SABIDURÍA, CIRCUITO LA ETERNIDAD, CIRCUITO LA LUZ Y CALLE LA ILUMINACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA LA PROPUESTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, ENTRONQUE Y MINERAL DE POZOS, A FIN DE VER LO RELACIONADO CON EL RECURSO ECONÓMICO QUE SE REQUIERE PARA TAL EFECTO.

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON EL APOYO OTORGADO AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y POR TANTO SE MODIFICA EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2012, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 05/2012, DENTRO DEL PUNTO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, A EFECTO DE APLICAR LA CANTIDAD DE \$43,187.00 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL PAGO DE HOSPEDAJE DE LOS PARTICIPANTES E INVITADOS A LA PRIMERA MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, REALIZADA DURANTE LOS DÍAS 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y LA CANTIDAD DE \$7,067.88 (SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL PAGO DE PUBLICIDAD, POR CONCEPTO DE 80 PENDONES, EN VIRTUD DE QUE EL GASTO FUE MENOR AL APOYO ECONÓMICO OTORGADO AL C. MARTÍN LICANO GONZÁLEZ PARA LLEVAR A CABO DICHO EVENTO, EL CUAL ERA POR LA CANTIDAD DE \$58,700.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y QUE EL RECURSO ECONÓMICO RESTANTE ES DE \$88-53(M-2(RTETE107(Y)1BT/F1 11.04 5.85 359.18Y)4(41A)4(U)5(TO)EMC /P

POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE BRINDE APOYO AL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE DIÁLISIS QUE EJECUTA LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA POR ESTA OCASIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, Y POR TANTO SE AUTORIZA LA RECONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO LABORATORISTA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ESTE MUNICIPIO A PARTIR DEL AÑO 2013, ASÍ COMO CONSIDERAR UN INCREMENTO DEL 5% AL SALARIO QUE PERCIBE MENSUALMENTE, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$3,150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) Y SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DESIGNE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DONDE SEA FACTIBLE OBTENER EL RECURSOS PARA OTORGAR DICHO APOYO.

20.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

21.- CLAUSURA.

ACTA NO. 11/2012. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:17 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: REG. C. SALVADOR RICO ARREDONDO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012,
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2012 Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE UNA GRATIFICACIÓN AL PERSONAL CONTRATADO DE MANERA EVENTUAL,
- 6.- ASUNTO REGISTRADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DEL ORGANISMO OPERADOR A SU CARGO,
- 7.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN DE ENLACES MUNICIPALES,

8.- ASUNTO REGISTRADO POR EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, RESPECTO A LA PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013,

9.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES SIGUIENTES: 9.1. COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, 9.2. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO,

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL,

11.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 11.1. ESCRITO DE LAS CC. SARA JAQUELINE DUCOING SÁNCHEZ Y REBECA DUCOING SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZAN OFRECIMIENTO DE VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA AVENIDA J. CLOUTHIER DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA ALTURA DE LA EMPRESA FLEXI, 11.2. ESCRITO DE LA C. MA. GLORIA RUÍZ RUÍZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA OFRECIMIENTO DE VENTA DE TERRENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

13.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO EQUIVALENTE A TREINTA DÍAS DE SALARIO AL PERSONAL CONTRATADO POR LISTA DE RAYA QUE REALIZA ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DE MANERA PROPORCIONAL AL PERÍODO LABORADO Y QUE PARA TAL EFECTO LA TESORERÍA MUNICIPAL REALICE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012, EL CUAL CONTEMPLA UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$2,140,990.83 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 83/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS	2DA.		DEVOLUCION	3RA.	
	MODIFICACION	SUPLEMENTO		MODIFICACION	
PRESUPUESTO INGRESOS MODIFICADO	\$ 301,230,821.72	\$ 2,140,990.83	\$ 0.00	\$303,371,812.55	
INGRESOS POR GESTION	\$ 36,771,460.95			\$ 36,771,460.95	
IMPUESTOS	\$ 20,281,886.84			\$ 20,281,886.84	
DERECHOS	\$ 4,772,957.03			\$ 4,772,957.03	
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	\$ 10,330.60			\$ 10,330.60	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 5,815,165.99			\$ 5,815,165.99	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 5,891,120.49			\$ 5,891,120.49	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 173,291,888.32	\$ 2,140,990.83		\$175,432,879.15	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 173,291,888.32			\$173,291,888.32	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 91,167,472.45			\$ 91,167,472.45	

OTROS INGRESOS	\$	91,167,472.45			\$	91,167,472.45
TOTAL	\$	301,230,821.72	\$	2,140,990.83	\$	0.00
						\$303,371,812.55

EGRESOS

ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$	10,237,750.00			\$	10,237,750.00
CULTURA	\$	3,474,016.93	\$	90,933.29	\$	3,564,950.22
DEPORTE Y RECREACION	\$	1,307,528.01	\$	48,614.00		1,356,142.01
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$	1,172,613.32	\$	40,000.00		1,212,613.32
FOMENTO AL TURISMO	\$	7,148,987.68				7,148,987.68
LIMPIA Y RECOLECCION	\$	10,472,689.84	\$	3,135.00		10,475,824.84
RASTRO MUNICIPAL	\$	2,476,766.02			\$	800.00
DIGNIFICACION POLICIACA	\$	4,573,809.87	\$	81,717.60		4,655,527.47
ORDENAMIENTO VIAL	\$	1,114,699.56				1,114,699.56
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$	1,098,195.60				1,098,195.60
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACION Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$	49,569,572.58	\$	1,883,024.23		51,452,596.81
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$	15,285,725.95			\$	5,633.29
						\$15,280,092.66
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$	3,100,000.00				3,100,000.00
EDUCACION PARA TODOS	\$	3,150,000.00				3,150,000.00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$	7,678,610.00				7,678,610.00
CULTURA	\$	-				-
DEPORTE Y RECREACION	\$	1,600,000.00				1,600,000.00
AGUA POTABLE	\$	5,470,000.00				5,470,000.00
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$	330,000.00				330,000.00
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	\$	310,000.00				310,000.00
ATENCION ESTRATEGICA AL CAMPO	\$	2,369,360.00				2,369,360.00
FOMENTO AL TURISMO	\$	5,600,000.00				5,600,000.00
IMPULSO AL COMERCIO PARA LA COMPETITIVIDAD	\$	1,520,000.00				1,520,000.00
FOMENTO AL EMPLEO	\$	54,000.00				54,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$	777,192.00				777,192.00
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL BASICA PARA EL HABITAT DE LAS PERSONAS	\$	10,425,731.84				10,425,731.84
LIMPIA Y RECOLECCION	\$	2,604,000.00				2,604,000.00
MERCADOS PUBLICOS	\$	-				-
PANTEONES	\$	-				-
PARQUES Y JARDINES	\$	1,320,000.00				1,320,000.00
RASTRO MUNICIPAL	\$	1,631,000.00				1,631,000.00
REDES PUBLICAS DE ELECTRICIDAD	\$	3,502,497.00				3,502,497.00
REDES PUBLICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$	9,334,062.35				9,334,062.35
DIGNIFICACION POLICIACA	\$	14,491,308.41				14,491,308.41
EQUIPAMIENTO CORPORATIVO	\$	50,000.00				50,000.00
ORDENAMIENTO VIAL	\$	-				-
ADECUACION DE LA NORMATIVA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DE LA CORPORACION DE TRANSITO MPAL.	\$	4,978,074.00				4,978,074.00
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$	4,175,619.15				4,175,619.15
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACION Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$	10,653,313.81				10,653,313.81
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$	4,500,000.00				4,500,000.00
REMANENTES RAMO 33 FEDERAL EJECICIOS 2002 A 2011	\$	94,632,280.39				94,632,280.39

TOTAL DEL GASTO \$ 301,230,821.72 \$ 2,147,424.12 \$6,433.29 \$303,371,812.55

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2012 Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE UNA GRATIFICACIÓN AL PERSONAL CONTRATADO DE MANERA EVENTUAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO A CUATRO PERSONAS CONTRATADAS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE LAS CUALES UNA DE ELLAS DESEMPEÑA LABORES DE TERAPEUTA FÍSICO, A QUIEN SE LE OTORGARÁ EL EQUIVALENTE A QUINCE DÍAS DE SALARIO Y TRES EDUCADORAS DE PREESCOLAR, A QUIENES SE LES OTORGARÁ EL EQUIVALENTE DE TREINTA DÍAS DE SALARIO, DE MANERA PROPORCIONAL AL TIEMPO LABORADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS:	\$10,421,899.00
EGRESOS:	
DIRECCIÓN	\$ 3,075,281.88
PRESIDENCIA	\$ 759,835.99
CONTABILIDAD	\$ 662,897.99
ALIMENTARIOS	\$ 717,511.29
AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE	\$ 334,420.88
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL	\$ 813,808.63
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA	\$ 415,235.29
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 869,490.05
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE	\$ 234,351.46
MI CASA DIFERENTE	\$ 414,521.67
RED MÓVIL	\$ 160,314.38
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	\$ 1,084,355.48
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	\$ 208,759.91

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, A EFECTO DE TENER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA REALIZAR LOS PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SE REÚNA CON EL REPRESENTANTE DEL DESPACHO ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE ESTE ÚLTIMO RINDA UN INFORME ACERCA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y SE EFECTÚE UN ANÁLISIS SOBRE LA FORMA DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, PARA QUE SE DETERMINE EL COSTO BENEFICIO QUE REPRESENTA EL SEGUIR CONTANDO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESE DESPACHO.

ASÍ MISMO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** CONMINAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA QUE REALICE UN PROGRAMA INTENSO, A EFECTO DE INVITAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE REALICE EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE TIENE PENDIENTE DE CUBRIR Y SE PONGA AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

7.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN DE ENLACES MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2012 Y ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 04/2012, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL LIC. JAIME MENDOZA LEDESMA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES*, A EFECTO DE DESIGNAR A LA C. ADRIANA ARREDONDO ALVARADO, PROMOTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, EN VIRTUD DE QUE ES LA ENCARGADA DE REALIZAR EL APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO DEL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

8.- ASUNTO REGISTRADO POR EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, RESPECTO A LA PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA REALIZADA POR EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, RESPECTO A LA METODOLOGÍA A EJECUTAR PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, CON LA SALVEDAD DE COMPLEMENTARLA, A EFECTO DE QUE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO SE ESTÉ APROBANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, REALIZANDO EN MESAS DE TRABAJO EL ANÁLISIS RESPECTIVO.

9.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES SIGUIENTES:

9.1. COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

9.2. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL.

11.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

11.1. ESCRITO DE LAS CC. SARA JAQUELINE DUCOING SÁNCHEZ Y REBECA DUCOING SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZAN OFRECIMIENTO DE VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA AVENIDA J. CLOUTHIER DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA ALTURA DE LA EMPRESA FLEXI.

11.2. ESCRITO DE LA C. MA. GLORIA RUÍZ RUÍZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA OFRECIMIENTO DE VENTA DE TERRENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

13.- CLAUSURA.

ACTA NO. 01/2013. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 15 DE ENERO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:24 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: REG. C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NÚMERO 07/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, ACTA NÚMERO 08/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012,
- 5.- COMPARECENCIA DE LA LIC. LORENA ZARAZÚA RÍOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34, PARA DAR A CONOCER LAS FORTALEZAS DE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y SOLICITAR APOYO ECONÓMICO PARA LA REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE,
- 6.- COMPARECENCIA DE LOS CC. DANIEL RODRÍGUEZ MONZON Y MANUEL ONTIVEROS IBARRA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL SEGURO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
- 7.- ASUNTO REGISTRADO POR EL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO,
- 8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA QUE SOLICITEN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 9.1. OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DECRETO QUE ESTABLECE LOS LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN SUS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, 9.2. SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PARA QUE SE LES APOYE CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MÉDICO QUE ATIENDA A LA POBLACIÓN,
- 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 10.1. POA 2013 DE LA

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 10.2. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CUERPO DE AGUA PRESA LA CEBADA, 10.3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA DEL CALLEJÓN UBICADO EN LA CALLE VELASCO, COLONIA OJO DE AGUA, 10.4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LA VIALIDAD UBICADA EN EL KM. 4 DE LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ VICTORIA, GUANAJUATO, 10.5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD DONADA POR EL C. EDUARDO RODRÍGUEZ NARVÁEZ, MISMA QUE COMUNICA LA PRIVADA DE SAN JUAN CON LA CALLE RENOVACIÓN, COLONIA BALEAR, 10.6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VIALIDAD PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE VIALIDADES CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL PLANO DE NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 11.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, 11.2. APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO,

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

13.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NÚMERO 07/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NÚMERO 08/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.

5.- COMPARECENCIA DE LA LIC. LORENA ZARAZÚA RÍOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34, PARA DAR A CONOCER LAS FORTALEZAS DE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y SOLICITAR APOYO ECONÓMICO PARA LA REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA LIC. LORENA ZARAZÚA RÍOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34, PARA LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE, LA CUAL TIENE UN COSTO DE \$665,352.61 (SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 61/100 M. N.), CONSIDERANDO QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE DE LA CANTIDAD DE \$265,352.61 (DOSCIENOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 61/100 M. N.) PARA CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LA OBRA.

6.- COMPARECENCIA DE LOS CC. DANIEL RODRÍGUEZ MONZÓN Y MANUEL ONTIVEROS IBARRA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL SEGURO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

7.- ASUNTO REGISTRADO POR EL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA QUE SOLICITEN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEA QUIEN EXPIDA LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO SOLICITEN Y/O EN SU CASO EL ENCARGADO DE DESPACHO QUE EL AYUNTAMIENTO DESIGNE.

9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

9.1. OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DECRETO QUE ESTABLECE LOS LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN SUS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

9.2. SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PARA QUE SE LES APOYE CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MÉDICO QUE ATIENDA A LA POBLACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ENTREVISTE CON EL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA GESTIONAR Y OBTENER LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN EN MATERIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., SUMÁNDOSE A ESA TAREA LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, ADEMÁS QUE ESTA ÚLTIMA COMISIÓN SE ENFOQUE A LA GESTIÓN PARA PROCURAR QUE ESA ATENCIÓN MÉDICA LLEGUE NO SOLO A LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS SINO TAMBIÉN A LAS COMUNIDADES EN LAS QUE HACE FALTA PERSONAL MÉDICO E INSTALACIONES PARA ATENDER A SU POBLACIÓN.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

10.1. POA 2013 DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE REALICEN UN ESTUDIO EXHAUSTIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013 QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A EFECTO DE REVISAR EL PRESUPUESTO QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE REFERENCIA PARA SU FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD.

10.2. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CUERPO DE AGUA PRESA LA CEBADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR UNA COMISIÓN INTERMUNICIPAL QUE SE ENCARGUE DE ATENDER EL ASUNTO RELACIONADO CON LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA DE LA PRESA LA CEBADA, LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO; Y DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR EL PUNTO TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMENCLATURA DE DIVERSAS CALLES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SU REVISIÓN.

10.3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA DEL CALLEJÓN UBICADO EN LA CALLE VELASCO, COLONIA OJO DE AGUA.

10.4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LA VIALIDAD UBICADA EN EL KM. 4 DE LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ VICTORIA, GUANAJUATO.

10.5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD DONADA POR EL C. EDUARDO RODRÍGUEZ NARVÁEZ, MISMA QUE COMUNICA LA PRIVADA DE SAN JUAN CON LA CALLE RENOVACIÓN, COLONIA BALEAR.

10.6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VIALIDAD PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE VIALIDADES CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL PLANO DE NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

11.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, GOBIERNO Y REGLAMENTOS PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO SE ANALICE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS DEL C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENCARGADO DEL PROGRAMA DE FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES (FOIRES), A EFECTO DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA CARTERA VENCIDA DEL CITADO PROGRAMA, CONSIDERANDO QUE ESTA PERSONA ES UN TRABAJADOR DE BASE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON EL PUESTO DE TÉCNICO DE ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA MISMA DIRECCIÓN.

11.2. APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA EL PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

ASÍ MISMO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ASÍ COMO EL PROYECTO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE REVISAR LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL PARA QUE DICHA DIRECCIÓN OPERE.

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ASUNTO RELACIONADO CON LA INVERSIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS A FONDO PERDIDO A LA ASOCIACIÓN CIVIL

VIVIENDA Y EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, HASTA POR UN MONTO DE \$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), ASÍ MISMO QUE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; Y, OBRA PÚBLICA VIGILEN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y QUE SE REALICEN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y VISITAS FÍSICAS A LOS BENEFICIARIOS PARA DAR CERTEZA DE QUE SE APOYA A QUIEN REALMENTE LO NECESITA.

ACTA NO. 02/2013. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 DE ENERO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:15 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA

EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NÚMERO 09/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2012, ACTA NÚMERO 10/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012,
- 5.- COMPARECENCIA DE LOS CC. DANIEL RODRÍGUEZ MONZON Y MANUEL ONTIVEROS IBARRA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL SEGURO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
- 6.- VALIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 7.- INFORME DE ACTIVIDADES RENDIDO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2012 AL 11 DE ENERO DE 2013, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 8.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO E INVERSIONISTAS, PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA REFRESQUERA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 10.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 09/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 10/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012.

5.- COMPARECENCIA DE LOS CC. DANIEL RODRÍGUEZ MONZÓN Y MANUEL ONTIVEROS IBARRA, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL SEGURO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

6.- VALIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VALIDAR LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA QUEDAR CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

SECRETARIO TÉCNICO: LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSEJEROS TÉCNICOS:

REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.

LIC. SERGIO BALTAZAR SALDAÑA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CMDTE. J. F. GERARDO RODRÍGUEZ TREJO, DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL.

L.C.E. JOSÉ RICARDO REYES GAMBA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

LIC. GUSTAVO DE JESÚS LUNA VILLEGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

CONSEJEROS CIUDADANOS:

C. LIDUVINA GODÍNEZ ESQUIVEL.

C. JUAN FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ.

C. SILVIO RAMÍREZ LINO.

C. RAÚL ENRÍQUEZ GARAY.

C. MARÍA AZUCENA PRADO JARAMILLO.

C. LUIS EDGARDO GARU8S85.BT26 4(N)IS EL.

LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C. SALVADOR RICO ARREDONDO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NÚMERO 11/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2012, ACTA NÚMERO 01/2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013, ACTA NÚMERO 02/2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2013,
- 5.- COMPARECENCIA DEL C. ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL PAGO DE UN SERVICIO BRINDADO AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 6.- COMPARECENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU Y ASOCIACIÓN DE TURISMO Y CULTURA, A. C., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSAS EN MINERAL DE POZOS,
- 7.- ASUNTO REGISTRADO POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO SOBRE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013,
- 8.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 8.1. NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 8.2. NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SOBRE LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, 8.3. NOTIFICACIÓN SOBRE EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2011, 8.4. OFICIO DEL C. ING. FRANCISCO CARRILLO ÁLVAREZ, GERENTE DIVISIONAL DE DISTRIBUCIÓN BAJÍO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PETICIÓN DE MANERA OFICIAL PARA QUE LA COMPAÑÍA QUE REPRESENTA REALICE EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE ACUERDO A LA TARIFA AUTORIZADA EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013, 8.5. ESCRITO DEL C. FERNANDO BASALDUA GRIMALDO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA OFRECIMIENTO DE VENTA DEL PREDIO DENOMINAD LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ VICTORIA, GUANAJUATO, 8.6. ESCRITO DE LAS CC. REBECA Y JACQUELINE, AMBAS DE APELLIDOS DUCOING SÁNCHEZ, EN RELACIÓN CON EL OFRECIMIENTO DE VENTA DE PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA J. CLOUTHIER DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA ALTURA DE LA EMPRESA FLEXI, MISMA QUE SE DIO A CONOCER AL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2012,
- 9.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 9.1. MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013, RESPECTO A LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE RECURSOS A FONDO PERDIDO PARA REALIZAR INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 9.2. COMPARECENCIA PARA EXPONER EL ASUNTO RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PISO FIRME,

- 10.- ASUNTO REGISTRADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN CON LA ACEPTACIÓN DE UN ÁREA DE DONACIÓN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DASAN CONFECCIONES, S. A. DE C. V., MISMA QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,212.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y QUE SERÁ DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
- 11.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, EN RELACIÓN CON LA OBRA DENOMINADA REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD CRUZ DE GUERRERO Y LA OBRA DENOMINADA ENCAUCE DE AGUA TRATADA EN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN.
- 12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE ASUNTOS VARIOS,
- 13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA; Y, PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, RESPECTO A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL,
- 14.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, EN RELACIÓN AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34,
- 15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 16.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NÚMERO 11/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2012, ATENDIENDO A LAS CORRECCIONES Y/O COMENTARIOS REALIZADOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NÚMERO 02/2013 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2013.

5.- COMPARECENCIA DEL C. ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON EL PAGO DE UN SERVICIO BRINDADO AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO RELACIONADO CON UN SERVICIO QUE DE MANERA VERBAL SOLICITO EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2012 AL PROVEEDOR ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, CONSISTENTE EN LA RENTA DE UNA LONA QUE SERÍA EMPLEADA EN EL TEATRO DEL PUEBLO DURANTE LA TEMPORADA DE FERIA Y EL CUAL LE FUE CANCELADO POR EL MISMO COMITÉ, A EFECTO DE DETERMINAR LO CONDUCENTE CON APOYO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, ADEMÁS DE CONTAR CON LA INTERVENCIÓN DE LOS INVOLUCRADOS DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2012 Y EL ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, PARA CONOCER AMBAS POSTURAS.

6.- COMPARECENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU Y ASOCIACIÓN DE TURISMO Y CULTURA, A. C., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSAS EN MINERAL DE POZOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL

DEL PAPALOTE EL DÍA 23 DE MARZO DE 2013; ASÍ COMO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR EL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE INMIXCOACALLI 2013 EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2013, AMBOS EN MINERAL DE POZOS, CON

LA FINALIDAD DE DAR REALCE A LA CULTURA Y PROMOVER LA AFLUENCIA DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CONSIDERANDO QUE EL COSTO DE ESTE ÚLTIMO EVENTO ES POR LA CANTIDAD DE \$131,080.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), ASÍ MISMO SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL; PROTECCIÓN CIVIL; SERVICIOS MUNICIPALES; Y, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA QUE PRESTEN EL APOYO NECESARIO EN LOS EVENTOS ANTES REFERIDOS Y EN LOS EVENTOS SUBSECUENTES QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO.

7.- ASUNTO REGISTRADO POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO SOBRE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DEFINIR LOS MÉTODOS, DETALLES Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, LA CUAL QUEDA CONFORMADA POR LOS MISMOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA QUE FORMAN PARTE EL LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, L.P. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, C. HUMBERTO AARON LOYOLA PEREZ, ADEMÁS DE INTEGRAR AL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE.

8.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

8.1. NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

8.2. NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SOBRE LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

8.3. NOTIFICACIÓN SOBRE EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2011.

8.4. OFICIO DEL C. ING. FRANCISCO CARRILLO ÁLVAREZ, GERENTE DIVISIONAL DE DISTRIBUCIÓN BAJÍO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PETICIÓN DE MANERA OFICIAL PARA QUE LA COMPAÑÍA QUE REPRESENTA REALICE EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE ACUERDO A LA TARIFA AUTORIZADA EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL OFICIO DEL C. ING. FRANCISCO CARRILLO ÁLVAREZ, GERENTE DIVISIONAL DE DISTRIBUCIÓN BAJÍO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PETICIÓN DE MANERA OFICIAL PARA QUE LA COMPAÑÍA QUE REPRESENTA REALICE EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP), DE ACUERDO A LA TARIFA AUTORIZADA EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013, A EFECTO DE CELEBRAR EL CONVENIO RESPECTIVO.

8.5. ESCRITO DEL C. FERNANDO BASALDUA GRIMALDO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ VICTORIA, GUANAJUATO.

8.6. ESCRITO DE LAS CC. REBECA Y JACQUELINE, AMBAS DE APELLIDOS DUCOING SÁNCHEZ, EN RELACIÓN CON EL OFRECIMIENTO DE VENTA DE PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA J. CLOUTHIER DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA ALTURA DE LA

EMPRESA FLEXI, MISMA QUE SE DIO A CONOCER AL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA PROPUESTA REALIZADA POR LAS CC. REBECA Y JACQUELINE, AMBAS DE APELLIDOS DUCOING SÁNCHEZ, EN RELACIÓN CON EL OFRECIMIENTO DE VENTA DE UN PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA J. CLOUTHIER DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA ALTURA DE LA EMPRESA FLEXI, ASÍ MISMO SE ACUERDA QUE LAS PROPUESTAS QUE SE HAN HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO SE TURNEN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA VER LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR UN PREDIO PARA DESTINARSE A LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

9.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

9.1. MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013, RESPECTO A LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE RECURSOS A FONDO PERDIDO PARA REALIZAR INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE ENERO DE 2013 DOS MIL TRECE, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 01/2013, DENTRO DEL PUNTO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA Y EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: *“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS A FONDO PERDIDO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “EMPRENDEDORES POR LA NACIÓN, A. C.”, PARA REALIZAR UNA INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, HASTA POR UN MONTO DE \$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), ASÍ MISMO QUE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; Y, OBRA PÚBLICA VIGILEN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y QUE SE REALICEN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y VISITAS FÍSICAS A LOS BENEFICIARIOS PARA DAR CERTEZA DE QUE SE APOYA A QUIEN REALMENTE LO NECESITA”.*

ASÍ MISMO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS A FONDO PERDIDO PARA REALIZAR UNA INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. ASÍ MISMO QUE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; Y, OBRA PÚBLICA VIGILEN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y ESTABLECER LAS REGLAS DE ASIGNACIÓN Y VISITAS FÍSICAS A LOS BENEFICIARIOS PARA DAR CERTEZA DE QUE SE APOYA A QUIEN REALMENTE LO NECESITA.

9.2. COMPARECENCIA PARA EXPONER EL ASUNTO RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PISO FIRME.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE EMITA LA CERTIFICACIÓN DE PISO FIRME, EN LA QUE SE HAGA CONSTAR QUE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SE ABATIÓ EL REZAGO DE LAS VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012, CONFORME AL DÉFICIT PRESENTADO POR INEGI 2010, MISMAS QUE CUENTAN ACTUALMENTE CON PISO FIRME .

10.- ASUNTO REGISTRADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN CON LA ACEPTACIÓN DE UN ÁREA DE DONACIÓN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DASAN CONFECCIONES, S. A. DE C. V., MISMA QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,212.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y QUE SERÁ DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR UN ÁREA DE DONACIÓN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DASAN CONFECCIONES, S. A. DE C. V., RESPECTO A UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD MISIÓN DE CHICHIMECAS, SOBRE EL LIBRAMIENTO SUR DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUE SERÁ DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,212.64 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL ORIENTE MIDE 34.18 METROS Y COLINDA CON LIBRAMIENTO SUR (MISIÓN DE CHICHIMECAS); AL PONIENTE MIDE 34.10 METROS Y COLINDA CON TERRENO DEL QUE SE SEGREGA; AL NORTE MIDE 62.63 METROS Y COLINDA CON TERRENO DEL QUE SE SEGREGA; Y, AL SUR MIDE 66.86 METROS Y COLINDA CON TERRENO DEL QUE SE SEGREGA (PLANTA DASAN) Y QUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TENGA ACERCAMIENTO CON EL PROPIETARIO DE DICHO PREDIO, PARA QUE LA DONACIÓN SE REALICE SIN CONDICIONANTE ALGUNA.

11.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, EN RELACIÓN CON LA OBRA DENOMINADA REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD CRUZ DE GUERRERO Y LA OBRA DENOMINADA ENCAUCE DE AGUA TRATADA EN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO A TRAVÉS DEL COMITÉ RURAL DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD CRUZ DE GUERRERO REALICE LAS PLÁTICAS CORRESPONDIENTES CON LOS HABITANTES DE DICHA COMUNIDAD, A EFECTO DE QUE SE PERMITA REALIZAR EL EQUIPAMIENTO DEL POZO CON LOS MATERIALES EXISTENTES EN EL ORGANISMO OPERADOR DE LA JAPASP.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA ENCAUCE DE AGUA TRATADA EN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, A FIN DE DETERMINAR EL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA REQUERIDA PARA ENCAUZAR NO SOLO EL AGUA TRATADA, SINO TAMBIÉN EL AGUA PLUVIAL.

12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE ASUNTOS VARIOS.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.", CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2012, ASÍ MISMO SE ACUERDA REQUERIR A LA ASOCIACIÓN CIVIL ANTES CITADA, EL INFORME FINANCIERO Y COMPROBACIÓN DEL SUBSIDIO QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO LE OTORGO DURANTE EL CITADO PERIODO, AGREGANDO COPIA DE LAS FACTURAS RESPECTIVAS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO EN ESTE EJERCICIO FISCAL 2013, SEA IGUAL QUE AL ASIGNADO EN EL AÑO 2012 Y QUE SE ESTABLEZCA UN SISTEMA DE CONTROL DE TODOS LOS APOYOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A TRAVÉS DE SUS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES.

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PROVIDENCIA, JUVENTUD Y ALEGRÍA, A. C."

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN SUBSIDIO DE MANERA MENSUAL A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA PROVIDENCIA, JUVENTUD Y ALEGRÍA, A. C., DE ACUERDO A LA

CAPACIDAD PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA
UDAD DE LOS

Y SOCIAL.

SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN NUEVO AMANECER.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE NOTIFIQUE AL C. DIEGO COLMENERO ESTRADA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN NUEVO AMANECER, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD, CONSISTENTE EN APOYO ECONÓMICO (N)5NO EN ESCOCIE PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN ESCOCIO, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y PARA CUBRIR GASTOS O(O)-ERATIVOS, A EFECTO DE PRESTAR EL SORVICIO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS EN SOI:TJETBT1 0 0 1 399.79 584.74 T(I)TU)6(A)4(C)5(IÓ

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA
MANERA MENSOSI:TJETBT1 0 0 1 156.5 483.67 T(U)5(A)4(L)-402(D)5(U)5(R)5(A)-6(N)5(TE)5()-391(E)4(L)-391(E)4(J)-2(E)4(R)

GASTOOI:TJETBT1 0 0 1 116.78 395.35 T(SC)5 O(O)-ERATIVOS, REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE (O)-ERSONAL Y M VEHÍCULOS, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON SOLVENCIA ECONÓMICA, SIN EMBARGO SE CONTINUARÁ APOYANDO A LA ASOCIACIÓN DE REFERENCIA CON UN SUBSOI:TJETBT1 0 0 1 216.17 357.41 T(ID)5(IO)-3()-228(MEN)7(SO4(U)5(A)4(L)-228(D)-5(U)5(R)5(A)

GASTOS EDUCATIVOS DE SU HIJO ALONSO SAAVEDRA CASTILLO, QUIEN CURSA ACTUALMENTE EL CUARTO CUATRIMESTRE DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SOI:TJETBT1 0 0 1 106.34 256.49 T(A)4(N)5()-21(MIG)-4(U)5(E)4(L)-22(D)5(E)4()-21(A)4(LLEN)-2(D)5(E)4()-21(G)-2(U)5(A)

ESC TIPO DE APOYOS.

ASUNTO RELACIONADO CON LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA (O)ERIMETRAL DEL ASILO DE ANCIANOS HOGAR GUADALUPANO, A SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA SU ESCDIO Y ANÁLISIS, LA SOLICITUD REALIZA DA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA

INCLUYA EN EL PROGRAMA O(O)-ERATIVO ANUAL 2013 DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A EFECTO DE CONTINUAR CON LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL ASC DE ANCIANOS HOGAR GUADALUPANO.

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA

MANERA MENSUAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SOLICITUD DE LA C. MA. FÉLIX ROMERO LÓPEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR A LA C. MA. FÉLIX ROMERO LÓPEZ QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE UNA GRATIFICACIÓN PORQUE SU HIJO DE NOMBRE DANIEL GUERRERO ROMERO EN EL AÑO DE 1997 DESCUBRIÓ UNA OSAMENTA DE MAMUT, LA CUAL ACTUALMENTE SE EXHIBE EN LAS INSTALACIONES DE CASA DE CULTURA, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2002, MEDIANTE EL CUAL SE RETIRA A LA PERSONA DE REFERENCIA DICHO APOYO POR NO ENCONTRAR JUSTIFICADO EL OTORGAMIENTO DEL MISMO.

ASUNTO RELACIONADO CON EL PAGO PENDIENTE DE CINCO FACTURAS EXPEDIDAS POR EL PROVEEDOR J. ISABEL ARVIZU LÓPEZ, POR CONCEPTO DE MATERIAL SURTIDO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PAGO PENDIENTE DE LA FACTURA NÚMERO 024395, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011, POR UN MONTO DE \$5,400.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); FACTURA NÚMERO 024639, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011, POR UN MONTO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.); FACTURA NÚMERO 024640, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011, POR UN MONTO DE \$890.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.); FACTURA NÚMERO 024642, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011, POR UN MONTO DE \$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); Y, FACTURA NÚMERO 024923, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011, POR UN MONTO DE \$990.00 (NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), TODAS EXPEDIDAS POR EL PROVEEDOR J. ISABEL ARVIZU LÓPEZ, POR CONCEPTO DE MATERIAL SURTIDO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, A EFECTO DE QUE SE CITE AL LIC. JOSÉ AQUILINO VÁZQUEZ RAMÍREZ, EX DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE ACLARE LA SITUACIÓN Y EN CASO DE NO SUBSANAR, QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

SOLICITUD DEL C. MTRO. JUAN BAEZA LÓPEZ, TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL INDÍGENA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR AL C. MTRO. JUAN BAEZA LÓPEZ, TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL INDÍGENA QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA EL TRASLADO A LAS COMUNIDADES DE SAN IGNACIO, PASO COLORADO Y MISIÓN DE CHICHIMECAS DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SE REALIZAN ENTRE LOS CONSEJOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS Y CON LAS SECRETARIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA ESE TIPO DE ACTIVIDADES.

SOLICITUD DE LA C. ESPERANZA GARCÍA GARCÍA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, LA SOLICITUD DE APOYO REALIZADA POR LA C. ESPERANZA GARCÍA GARCÍA PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MÉDICOS DEL C. ISIDRO MATA.

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMO PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE EL PRESUPUESTO DESTINADO AL ÁREA DE TURISMO, DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SE TRASLADE A ESTA NUEVA DIRECCIÓN PARA SU OPERATIVIDAD.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C.", CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME DE ACTIVIDADES

LE OTORGA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.", CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME DE ACTIVIDADES

GUANAJUATO, PARA SUFRAGAR GASTOS OPERATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

SOLICITUD DE LA C. PAULINA YOLISMA RUÍZ LEYVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR A LA C. PAULINA YOLISMA RUÍZ LEYVA, QUE NO ES POSIBLE ATENDER A SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR EL COSTO DE UN DIPLOMADO DE SPA EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA ESTE TIPO DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES.

ASUNTO RELACIONADO CON EL FESTIVAL DEL MARIACHI EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCLUIR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEL MARIACHI EN MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA; Y, PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, RESPECTO A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA REGRESAR EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE UN NUEVO PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y UNA VEZ ELABORADO, SE TURNE A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

14.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, EN RELACIÓN AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL QUE REALICE LA GESTIÓN NECESARIA PARA CONSEGUIR DENTRO DE ALGÚN O ALGUNOS PROGRAMAS SOCIALES, EL RECURSO ECONÓMICO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE SE DETERMINE EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO, A AFECTO DE VERIFICAR A CUÁNTO ASCENDERÁ EL APOYO QUE GESTIONE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y A CUÁNTO LA APORTACIÓN ECONÓMICA QUE TENDRÁ QUE REALIZAR EL MUNICIPIO PARA LA ELABORACIÓN DEL MISMO, EL CUAL DEBERÁ SER ELABORADO CON APOYO Y COLABORACIÓN DEL PERSONAL DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA LIC. LORENA ZARAZÚA RÍOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR LA CANTIDAD DE \$265,352.61 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 61/100 M. N.), A EFECTO DE SER APLICADOS EN LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL TALLER DIDÁCTICO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE CARNE QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN DICHA INSTITUCIÓN, Y EN CUANTO A LA COMPROBACIÓN DEL CITADO APOYO, DEBERÁN COORDINARSE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y TESORERÍA MUNICIPAL CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA MISMA, A EFECTO DE DETERMINAR LA FORMA DE HACERLO.

15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA USO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO PARA USO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

ACTA NO. 06/2013. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:20 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO 2012 2015,
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013,
- 6.- ASUNTO REGISTRADO POR LA TESORERA MUNICIPAL, RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012,
- 7.- ASUNTO RELACIONADO CON LA FERIA MINERAL DE POZOS 2013,
- 8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOBRE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: 8.1. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, 8.2. SOLICITUD DE LAS CC. PSIC. ALICIA ARELLANO VEGA Y VIRGINIA RIVERA ORTIZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL, 8.3. ESCRITO DE LA C. CONSUELO CRUZ SOLÍS, HABITANTE DE LA COMUNIDAD DE PIEDRAS DE LUMBRE DE ESTE

MUNICIPIO Y ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE TANGAMANGA EN SAN LUIS POTOSÍ Y QUIEN SOLICITA UNA BECA,
9.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
10.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO 2012 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO 2012 2015, CON LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2013.

IMPUESTOS	\$	14,247,445.00
DERECHOS	\$	4,958,088.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$	10,745.00
PRODUCTOS	\$	6,848,663.00
APROVECHAMIENTOS	\$	3,182,502.00
PARTICIPACIONES	\$	180,355,346.17
EXTRAORDINARIOS	\$	-
TOTAL	\$	209,602,789.17

PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2013.

PRESIDENCIA	\$	5,702,692.38
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	186,219.22
H. AYUNTAMIENTO	\$	6,932,522.01
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$	3,992,310.68
TESORERÍA	\$	11,906,999.82
CONTRALORÍA	\$	3,072,705.93
JUZGADO	\$	751,512.78
OFICIALÍA	\$	9,878,152.26
FOMENTO ECONÓMICO	\$	9,494,081.59
TURISMO	\$	1,314,434.96
OBRAS PÚBLICAS	\$	32,627,868.67
DESARROLLO URBANO	\$	1,905,648.89
DESARROLLO SOCIAL	\$	25,222,004.68
DEPORTES	\$	1,517,963.70

SERVICIOS MUNICIPALES	\$	21,625,805.80
CASA DE CULTURA	\$	3,639,892.58
RASTRO	\$	4,221,963.30
SEGURIDAD PUBLICA	\$	25,490,683.29
TRANSITO	\$	7,362,814.46
PROTECCIÓN CIVIL	\$	4,971,944.37
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$	1,858,042.80
AGUA POTABLE	\$	14,104,062.00
SUBSIDIOS	\$	9,471,125.00
DIF	\$	200,000.00
INTERESES BANCARIOS RAMO 33	\$	2,151,338.00
TOTAL	\$	209,602,789.17

6.- ASUNTO REGISTRADO POR LA TESORERA MUNICIPAL, RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

7.- ASUNTO RELACIONADO CON LA FERIA MINERAL DE POZOS 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2013, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS MÉTODOS, DETALLES Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, SEA QUIEN SE ENCARGUE DE REALIZAR LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS 2013, ASÍ MISMO QUE COADYUVE CON EL CITADO COMITÉ Y DETERMINE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DEL CITADO EVENTO.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOBRE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

8.1. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y POR TANTO SE AUTORIZA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA RECOMENDACIÓN DE ACTUALIZARLA E INCLUIR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DENTRO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL CITADO CONSEJO, PARA QUE SEA PRESENTADA POSTERIORMENTE AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO.

8.2. SOLICITUD DE LAS CC. PSIC. ALICIA ARELLANO VEGA Y VIRGINIA RIVERA ORTÍZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, POR LO QUE SE OTORGA EL PERMISO PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL A LAS CC. PSIC. ALICIA ARELLANO VEGA Y VIRGINIA RIVERA ORTIZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL, LOS DÍAS SÁBADOS CON HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 26 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS DÍAS SÁBADOS QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, REQUIERA LAS

INSTALACIONES PARA UN EVENTO, SE LES HARÁ DEL CONOCIMIENTO PARA QUE ESE DÍA SUSPENDAN SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SE DÉ PRIORIDAD AL MUNICIPIO, CONDONÁNDOSELES POR ÚNICA OCASIÓN EL COSTO DEL PERMISO Y A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO TENDRÁ UN COSTO, DE ACUERDO CON LA TARIFA QUE PARA TAL EFECTO ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS O LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN COMO CUOTA DE RECUPERACIÓN.

8.3. ESCRITO DE LA C. CONSUELO CRUZ SOLÍS, HABITANTE DE LA COMUNIDAD DE PIEDRAS DE LUMBRE DE ESTE MUNICIPIO Y ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE TANGAMANGA EN SAN LUIS POTOSÍ Y QUIEN SOLICITA UNA BECA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA NOTIFICAR A LA C. CONSUELO CRUZ SOLÍS, QUE NO ES POSIBLE ATENDER A SU SOLICITUD DE APOYO PARA OTORGARLE UNA BECA, A EFECTO DE SOLVENTAR LOS GASTOS EDUCATIVOS QUE SE GENERAN CON SUS ESTUDIOS DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE TANGAMANGA, UBICADA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA CUBRIR ESTE TIPO DE SOLICITUDES.

9.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL C. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ COMO DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO.

10.- CLAUSURA.

ACTA NO. 07/2013. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:25 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL GRUPO SAN LUIS DE LA PAZ, JUSTICIA Y ESPERANZA, PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXPONER PETICIONES Y NECESIDADES,
- 5.- COMPARECENCIA DE LA MTRA. ROSA MARÍA MARES BERMÚDEZ, DIRECTORA DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL CENTRO DE ACCESO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ESPACIO,
- 6.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 6.1. ESCRITO DEL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA OFRECIMIENTO DE VENTA DE DOS PREDIOS

UBICADOS EN LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 6.2. ESCRITO DEL C. FRANCISCO ALEJANDRO ROMERO SIEKMAN, MEDIANTE EL CUAL REALIZA

CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 6.3. OFICIO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 29 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS, 6.4. OFICIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DE JUICIO POLÍTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS,

7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE: 7.1. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA HÁBITAT 2013 Y DESIGNACIÓN DE ENLACE MUNICIPAL, 7.2. GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 7.3. PROYECTOS 2013 QUE SE EJECUTAN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SEDESHU), 7.4. OBRAS POR COOPERACIÓN,

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOBRE ASUNTOS VARIOS,

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE POZOS PUEBLO MÁGICO Y REESTRUCTURACIÓN DEL MISMO,

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,

12.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,

13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, EN RELACIÓN A LO SIGUIENTE:

13.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS,

13.2. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 13.3.

PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL, 13.4. REGLAMENTOS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012,

14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

15.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL GRUPO SAN LUIS DE LA PAZ, JUSTICIA Y ESPERANZA, PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXPONER PETICIONES Y NECESIDADES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO SAN LUIS DE LA PAZ, JUSTICIA Y ESPERANZA CUANDO LO REQUIERAN, ASÍ COMO ESTAR AL PENDIENTE DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE SE EJECUTEN EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, A EFECTO DE VER LA POSIBILIDAD DE BENEFICIAR A ÉSTAS PERSONAS Y LEVANTAR UN CENSO DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESE GRUPO, POR LO QUE SE CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES Y NECESIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR LOS REGIDORES LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. SALVADOR RICO ARREDONDO.

5.- COMPARECENCIA DE LA MTRA. ROSA MARÍA MARES BERMÚDEZ, DIRECTORA DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL CENTRO DE ACCESO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ESPACIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA SOLICITUD REALIZADA POR LA MTRA. ROSA MARÍA MARES BERMÚDEZ, DIRECTORA DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE EL CENTRO DE ACCESO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., OCUPE ALGÚN ESPACIO EN EL CEDECOM Y QUE SE BUSQUE ALGÚN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESE CENTRO, EN BASE A UN PROYECTO TIPO Y OTORGARLO EN COMODATO A LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (UVEG).

6.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

6.1. ESCRITO DEL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL REALIZA OFRECIMIENTO DE VENTA DE DOS PREDIOS UBICADOS EN LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

6.2. ESCRITO DEL C. FRANCISCO ALEJANDRO ROMERO SIEKMAN, MEDIANTE EL CUAL

EN ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

6.3. OFICIO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 29 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 19 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 29 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES LAS OPINIONES, OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS QUE SE TENGAN AL RESPECTO.

6.4. OFICIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DE JUICIO POLÍTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, OFICIO CIRCULAR NÚMERO 27 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DE JUICIO POLÍTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES LAS PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS QUE SE TENGAN AL RESPECTO.

7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE:

7.1. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA HÁBITAT 2013 Y DESIGNACIÓN DE ENLACE MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO ENLACES DEL PROGRAMA HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS A LOS CC. ABRAHAM DE JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y MARÍA ARACELI GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, JEFE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, VALIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

7.2. GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA UNA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LAS DIFERENTES PARTIDAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE REFERENCIA PARA APLICARSE A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A EFECTO DE CONTAR CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFECTÚE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO.

7.3. PROYECTOS 2013 QUE SE EJECUTAN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SEDESHU).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO MUNICIPAL RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUE TENDRÁ COMO FUNCIÓN DECIDIR LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

SECRETARIO TÉCNICO: C.P. SUSANA FIORELLA GAMBA AGUILERA, TESORERO MUNICIPAL.

VOCALES: REG. SALVADOR RICO ARREDONDO.

ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.

ING. ALBERTO RUÍZ DE LEÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL RURAL, MISMO QUE SERÁ NOMBRADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO.

UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SEDESHU), QUE SERÁ DESIGNADO POR LA MISMA DEPENDENCIA.

7.4. OBRAS POR COOPERACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO REALICE CONDONACIONES A LAS CONTRIBUCIONES DE MEJORA QUE APORTAN LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN CON PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL DE LOS QUE SE HACE CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, A FIN DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOBRE ASUNTOS VARIOS.

SOLICITUD DE LA C. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA CON NOMBRE COMERCIAL "SEGURIDAD PRIVADA JAGUAR".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: ANTE LA FALTA DE INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 140/2013 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2013 Y DADO QUE LA C. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, DIRECTOR GENERAL DE LA

DOCUMENTOS CONSISTENTES EN LA PLANILLA DE PERSONAL INDICANDO EL NÚMERO DE CUIP; LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE LA FORMA DE BRINDAR EL

SERVICIO, EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y SI SE VERIFICAN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL PERSONAL, ASÍ COMO LA FORMA DE CAPACITACIÓN Y EL COMPROMISO DE RENDIR INFORMES MENSUALES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL; INFORME SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DE LA PERSONA FÍSICA QUE BRINDA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA; E, INDICAR SI CUENTA CON LICENCIA PARA PORTACIÓN DE ARMAS, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** DECRETAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, APOYO A LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN Y APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS Y HOTELEROS, DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLVENTAR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE OTORQUE A LOS CC. JONATHAN REMBA URIBE, PRESIDENTE DEL CLUB DE RADIO AMATEUR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A. C., Y VÍCTOR MANUEL GIL BALTAZAR, COORDINADOR DE SISTEMAS DIGITALES DEL CLUB DE RADIO AMATEUR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A. C., Y RESPONSABLE DEL PROYECTO XE1DGC, LA RENOVACIÓN DEL PERMISO PARA QUE CONTINÚEN UTILIZANDO LAS INSTALACIONES DE LA CASETA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADAS EN EL CERRO PELÓN DE MINERAL DE POZOS, DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA VIGENCIA CONTADA A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEBIENDO RENDIR UN INFORME TRIMESTRAL A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES Y LA SITUACIÓN FÍSICA DE LA CASETA Y/O INFRAESTRUCTURA DE RADIOCOMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ADEMÁS DE INCLUIR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS DE REVOCACIÓN:

- I. POR HACER MAL USO DE LAS INSTALACIONES.
- II. POR NO HABER RENDIDO LOS INFORMES TRIMESTRALES A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- III. POR COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL SITIO Y CAUSAR DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE NOTIFIQUE AL C. EDUARDO MUÑOZ ÁLVAREZ DEL CASTILLO, QUE NO ES PROCEDENTE ATENDER A SU SOLICITUD CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE ANTENAS EN CABECERA MUNICIPAL Y MINERAL DE POZOS PARA TRIANGULAR EL SERVICIO DE INTERNET Y RECIBIRLO EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DE POZOS, TODA VEZ QUE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL CERRO PELÓN ES EXCLUSIVO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ASUNTO RELACIONADO CON LA CÁRCEL MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, POR TANTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 65 Y 140 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES Y SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS GUEVARA VENTURA, DIRECTOR DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO Y CON APOYO EN LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA PROCURADURÍA ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, SE AUTORIZA REALIZAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UNA SOLICITUD DE MANERA FORMAL PARA LA REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO DENOMINADO CÁRCEL MUNICIPAL AL CENTRO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL A CARGO DE GOBIERNO DEL ESTADO MÁS CERCANO.

INFORME SOBRE OPERATIVOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO, A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR TANTO EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME RENDIDO POR EL DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, SOBRE LOS OPERATIVOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012 A LA FECHA Y LOS CUALES CONSISTEN EN LOS OPERATIVOS DE CALLE SEGURA, BÁJALE A TU VOLUMEN, PONTE TU CASO, VEHÍCULO SEGURO, PON EN REGLA TU VEHÍCULO Y MANEJA CON SEGURIDAD.

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE RUTAS URBANAS PARA CUBRIR EL RECORRIDO HASTA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEXTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR TANTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 6, 8 FRACCIÓN I Y 116 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL RECORRIDO DE LAS RUTAS URBANAS I (SEGURO SOCIAL CIÉNEGA) Y III (SEGURO SOCIAL MISIÓN DE ARRIBA), DEL TRAMO BOULEVARD SIERRA GORDA, POR LA CARRETERA 110 SAN LUIS DE LA PAZ DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO HASTA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, UBICADO EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA 57 TRAMO SAN LUIS POTOSÍ QUERÉTARO CON LA CARRETERA 110 SAN LUIS DE LA PAZ DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, Y QUE AMPARA LAS CONCESIONES SIGUIENTES:

I. EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS QUE PRESTA LA RUTA URBANA I (SEGURO SOCIAL CIÉNEGA) CONTEMPLA LA CONCESIÓN DE LOS CC. JUAN DAVID PÉREZ LUGO CON LA UNIDAD SL 0001; HUMBERTO JUÁREZ MARTÍNEZ CON LA UNIDAD SL 0002; DANIEL ZAMUDIO BELTRÁN CON LA UNIDAD SL 0003; J. JESÚS HUERTA MANCILLA CON LA UNIDAD SL 0004; MARÍA RESÉNDIZ GUERRERO CON LAS UNIDADES SL 0005 Y SL 0006; Y, HUGO AMADOR RESÉNDIZ CON LA UNIDAD SL 0007.

II. EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS QUE PRESTA LA RUTA URBANA III (SEGURO SOCIAL MISIÓN DE ARRIBA) CONTEMPLA LA CONCESIÓN DE LOS CC. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ CON LA UNIDAD SL 0015; MARTÍN MANUEL MOLINA MARTÍNEZ CON LA UNIDAD SL 0016; SALVADOR MEDRANO GARCÍA CON LA UNIDAD SL 0017; MANUELA RAMÍREZ MARTÍNEZ CON LA UNIDAD SL 0018; GUILLERMINA ARVIZU GARCÍA CON LA UNIDAD SL 0019; BARTOLO LUGO ALMARAZ CON LA UNIDAD SL 0020; Y, VICENTE RANGEL PÍO CON LA UNIDAD SL 0021.

ASUNTO RELACIONADO CON LA REUBICACIÓN DE SEMAFOROS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SÉPTIMO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR TANTO SE AUTORIZA LA REUBICACIÓN DE LOS SEMÁFOROS QUE SE ENCUENTRAN EN BOULEVARD SIERRA GORDA ESQUINA CON CALLE ZARAGOZA, PARA SER INSTALADOS EN LIBRAMIENTO SUR ESQUINA CON CALLE CRUZ BLANCA; Y, LOS SEMÁFOROS QUE SE ENCUENTRAN EN BOULEVARD SIERRA GORDA ENTRONQUE CON LIBRAMIENTO SUR, PARA SER INSTALADOS EN PROLONGACIÓN GENERAL ANAYA ENTRONQUE CON AVENIDA FERROCARRIL Y LIBRAMIENTO SUR.

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE RUTAS PARA ATENDER LA NECESIDAD DE TRANSPORTE DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE PURÍSIMA DE CERRO GRANDE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OCTAVO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE

GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL DICTAMEN RENDIDO POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO 097/2013, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2013, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE RUTA URBANA II Y SE SOLICITA AL DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL QUE REALICE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA CATEGORÍA DE SUBURBANO, A FIN DE ATENDER LA NECESIDAD DE TRANSPORTE DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE PURÍSIMA DE CERRO GRANDE.

ASUNTO RELACIONADO CON LA PENSIÓN MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOVENO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA QUE EL TERRENO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA SE CONTINUÉ EMPLEANDO DE MANERA TEMPORAL Y SE HABILITE PROVISIONALMENTE COMO PENSIÓN MUNICIPAL PARA EL DEPÓSITO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS CONDUCTORES QUE HAYAN COMETIDO UNA INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ASÍ MISMO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO DE 2,000 METROS CUADRADOS, LA CREACIÓN DE TRES PLAZAS DE VIGILANTES Y LA ADQUISICIÓN DE UNA GRÚA PARA EL TRASLADO DE LOS VEHÍCULOS DE ALTO PESAJE, CON LA FINALIDAD DE OPERAR DE MANERA CORRECTA, ADEMÁS DE CONSIDERAR EL OFRECIMIENTO REALIZADO POR EL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ, RESPECTO AL PRÉSTAMO DE UN ESPACIO UBICADO AL LADO DE LA EMPRESA FLEXI Y MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS PARA FUNCIONAR COMO PENSIÓN MUNICIPAL.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN AL AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROBLEMÁTICA DE ABASTECIMIENTO DE RSU AL SECTOR LADRILLERO, APROBACIÓN DE NOMENCLATURA DE VIALIDADES EN DIVERSOS FRACCIONAMIENTOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO DE UNA CALLE UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO EL POLVORÍN, MINERAL DE POZOS, A EFECTO DE QUE SE TRABAJE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DEPARTAMENTO JURÍDICO, PARA EVITAR QUE EL AYUNTAMIENTO INCURRA EN ALGUNA IRREGULARIDAD, RESPECTO A ESTOS DOS ÚLTIMOS PUNTOS.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE POZOS PUEBLO MÁGICO Y REESTRUCTURACIÓN DEL MISMO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y COMO CONSECUENCIA SE RATIFICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PUEBLO MÁGICO MINERAL DE POZOS Y QUE SE SUSTITUYA AL INTEGRANTE QUE PRESENTO RENUNCIA, ASÍ COMO A LOS CC. JAIME AGUILAR AVITIA Y FERNANDO SÁNCHEZ DE

LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS, ESTO ES A UN REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS, A UN LÍDER DE OPINIÓN Y AL DELEGADO MUNICIPAL DE MINERAL DE POZOS, ESTE ÚLTIMO SOLO CON DERECHO A VOZ.

ASÍ MISMO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SE TOMEN LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR EL USO DE NOMBRE, SELLO Y

LOGOTIPO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO EN ACTOS Y/O ACTIVIDADES NO OFICIALES.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS.

CAMBIO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES EN DIVERSAS COMUNIDADES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE EN LAS COMUNIDADES DE LAGUNA SECA, SAN PEDRO DEL DERRAMADERO, PUERTO DE MATANCILLAS, EL JARDÍN, SANTA TERESITA, SAN ANTONIO PRIMERO, SAN JUAN Y FORTUNA, TARANDA, EL MARAVILLAL Y SAN JUAN DE LA CRUZ, PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE REALICE EL CAMBIO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL, CONFORME A LA AGENDA QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR DE DELEGADOS MUNICIPALES DE COMÚN ACUERDO CON LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE REFERENCIA, CONFORME A LA CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE RANCHO DE GUADALUPE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CC. ESPERANZA SÁNCHEZ Y ANTONIO SÁNCHEZ AGUILAR, COMO DELEGADA Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE RANCHO DE GUADALUPE, A EFECTO DE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE REALICE LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

ASUNTO RELACIONADO CON LA CREACIÓN DE DELEGACIONES MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO DE LA CRUZ, PURÍSIMA DE CERRO GRANDE Y SAN JOSÉ DEL CARMEN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, POR LO QUE SE AUTORIZA TURNAR AL LIC. JOSÉ SALVADOR MÉNDEZ VILLEGAS LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO DE LA CRUZ, PURÍSIMA DE CERRO GRANDE Y SAN JOSÉ DEL CARMEN, TODAS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DE NUEVAS DELEGACIONES, PARA QUE REALICE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD RESPECTIVO Y RINDA UN INFORME A LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, A EFECTO DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR UN DICTAMEN AL RESPECTO.

CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN DE LAS DELICIAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN DE LAS DELICIAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CAMBIO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES EN DIVERSAS COMUNIDADES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, POR LO QUE SE AUTORIZA QUE EN LAS COMUNIDADES DE MINERAL DE POZOS, FRACCIONES DE LOURDES, MISIÓN DE CHIHIMECAS, LA CIÉNEGA, SAN IGNACIO, SAN NICOLÁS DEL CARMEN, SAN ISIDRO, LOS DOLORES, EL DERRAMADERO SEGUNDO, EL MARAVILLAL, EL TOREADOR DE ABAJO, SAN ANTONIO PRIMERO, MAGUEY BLANCO Y ESTACIÓN DE LOURDES, PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE REALICE EL CAMBIO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL, CONFORME A LA AGENDA QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR DE DELEGADOS MUNICIPALES DE COMÚN ACUERDO CON LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE REFERENCIA, CONFORME A LAS BASES QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, Y PARA LO CUAL DEBERÁ SOLICITARSE APOYO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE SE REALICE LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTIVA, CONSIDERANDO QUE EN LA COMUNIDAD

DE ESTACIÓN DE LOURDES EL DELEGADO Y SUBDELEGADO ACTUAL OCUPAN EL CARGO DESDE EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2012 Y NO HA CONCLUIDO SU PERÍODO EFECTIVO DE TRES AÑOS.

COORDINACIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEXTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y POR TANTO SE AUTORIZA ESTABLECER LAS FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, A CARGO DEL LIC. JOSÉ SALVADOR MÉNDEZ VILLEGAS, OTORGANDO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, Y LAS CUALES CONSISTIRÁN EN LO SIGUIENTE:

- A. ELABORAR LA PROPUESTA DE LAS BASES PARA LAS CONSULTAS EN AQUELLAS DELEGACIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN.
- B. ELABORAR LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LAS CONSULTAS EN AQUELLAS DELEGACIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN.
- C. REALIZAR LAS CONSULTAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 141 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.
- D. ASESORAR A LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.
- E. ELABORAR LAS PROPUESTAS DE LOS FORMATOS DE CONSTANCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS OFICIALES PARA SER UTILIZADOS POR LOS DELEGADOS MUNICIPALES.
- F. COORDINAR LAS REUNIONES MENSUALES DE DELEGADOS MUNICIPALES, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA QUE SEÑALE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- G. REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS DELEGACIONES EN LAS DEMARCACIONES QUE CORRESPONDAN.
- H. LLEVAR EL CONTROL DEL LIBRO DE REGISTRO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.
- I. LAS DEMÁS QUE SEÑALE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

12.- NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.

DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA DAR ATENCIÓN PREFERENTE A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUANTO A LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

REPRESENTACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO REPRESENTANTES ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PASO COLORADO Y SAN IGNACIO, A LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS MISMAS, EN VIRTUD DE QUE SON NOMBRADOS PREVIA CONSULTA PÚBLICA REALIZADA PARA TAL EFECTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PASO COLORADO Y SAN IGNACIO, SEAN ANALIZADAS Y REVISADAS POR LAS COMISIONES UNIDAS DE DELEGADOS MUNICIPALES Y ASUNTOS INDÍGENAS.

13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, EN RELACIÓN A LO SIGUIENTE:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL EL DICTAMEN.

13.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS.

13.2. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, POR LO QUE SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE APRUEBA EN LO GENERAL EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SEGUNDO: SE REQUIERE AL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL QUE PRESENTE UN NUEVO FORMATO DE INFORME QUE PERMITA REALIZAR UN ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ACTIVIDADES, DONDE ADEMÁS SE DEN A CONOCER DE MANERA COMPARATIVA LOS PORCENTAJES DE RESOLUCIONES FAVORABLES A PARTICULARES Y A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LOS ASUNTOS, ASÍ COMO LOS ACTOS RECLAMADOS, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LA INFORMACIÓN CON CARÁCTER RESERVADO DE ACUERDO CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES.

TERCERO: QUE EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL INCLUYA EN EL PLAN DE TRABAJO 2013, UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LA FUNCIÓN QUE TIENE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, A EFECTO DE PRESENTARLO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, PREVIO ANÁLISIS EN COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.

13.3. PRESENTACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA REQUERIR A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y/O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, QUE PRESENTEN DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, SUS PROPUESTAS Y/O REQUERIMIENTOS DE REGLAMENTACIÓN PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

13.4. REGLAMENTOS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.

14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

15.- CLAUSURA.

ACTA NO. 08/2013. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 04 DE MARZO DE 2013.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:21 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.-EXPOSICIÓN SOBRE EL PRIMER TALLER DE MANEJO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y PROYECTOS MUNICIPALES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO,

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 5.1. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, 5.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013, 6.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- EXPOSICIÓN SOBRE EL PRIMER TALLER DE MANEJO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y PROYECTOS MUNICIPALES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013 EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL COORDINADOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA QUE TRABAJEN DE MANERA COORDINADA EN OBTENER EL DIAGNOSTICO DE ALGUNA PROBLEMÁTICA DE SALUD QUE SE DEBE ATENDER EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y PROPONERLO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESIGNANDO COMO RESPONSABLE Y COORDINADOR DEL DIAGNOSTICO Y PROYECTO AL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE AL H. AYUNTAMIENTO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2013, Y UNA VEZ QUE SE CUENTE CON ELLO QUE SE PROCEDA A REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE \$500,00.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) A LA EJECUCIÓN DEL MISMO, CONSIDERANDO QUE EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES APORTARÁ UNA CANTIDAD IGUAL A LA QUE EL MUNICIPIO DESTINE, LO QUE PODRÁ ANALIZARSE EN UNA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

5.1. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

CONTINUACIÓN:

INGRESOS	
INGRESOS PROPIOS	\$ 769,382.75
SUBSIDIO	\$ 9,633,585.08
INTERESES	\$ 18,931.17
TOTAL	\$10,421,899.00

EGRESOS	
DIRECCIÓN	\$ 3,075,281.88
PRESIDENCIA	\$ 759,835.99
CONTABILIDAD	\$ 662,897.99
ALIMENTARIOS	\$ 717,511.29
AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE	\$ 334,420.88
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI)	\$ 813,808.63
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN	

INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 415,235.29
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 869,490.05
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM)	\$ 234,351.46
RED MÓVIL	\$ 160,314.38
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	\$ 1,084,355.48
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVEER)	\$ 208,759.91
PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS SMDIF	\$ 462,751.50
PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL	\$ 169,112.60
INTEGRACIÓN A LA VIDA	\$ 39,250.00
TOTAL	\$10,421,899.00

5.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRAL

EJERCICIO FISCAL 2013, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS \$10,154,766.48

EGRESOS	
DIRECCIÓN	\$ 2,779,546.01
PRESIDENCIA	\$ 724,294.72
CONTABILIDAD	\$ 695,576.36
ALIMENTARIOS	\$ 609,167.65
AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE	\$ 304,857.79
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI)	\$ 808,939.03
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 542,647.99
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 700,234.31
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM)	\$ 236,260.77
RED MÓVIL Y MI CASA DIFERENTE	\$ 922,567.94
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	\$ 1,325,666.10
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (PREVEER)	\$ 195,033.09
PROGRAMA CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS SMDIF	\$ 93,900.00

PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL	\$ 162,159.71
INTEGRACIÓN A LA VIDA	\$ 54,215.00
TOTAL	\$10,154,766.48

6.- CLAUSURA.

ACTA NO. 09/2013. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 09 DE MARZO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:24 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NÚMERO 01/2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013, ACTA NÚMERO 03/2013 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2013,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD RANCHO DE GUADALUPE,
- 6.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA,
- 7.- COMPARECENCIA DE LA LIC. LISSET S. ALDRETE GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GENERAMÚSICA, PARA PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PRÓXIMAS FESTIVIDADES,
- 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013,
- 9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 9.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, 9.2. INFORMACIÓN ACERCA DE CURSOS DE VIRTUALES QUE OFRECE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL, COMO SEGUIMIENTO A LOS PARÁMETROS E INDICADORES DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL +Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL,
- 10.- ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL: 10.1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 10.2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DURANTE LOS MESES DE

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,

11.- ASUNTO REGISTRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NÚMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO,

12.- ASUNTO REGISTRADO POR EL ASESOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, RESPECTO AL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2013,

13.- ASUNTO RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS, PUEBLO MÁGICO 2013,

14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 14.1. SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, 14.2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DENOMINADO INMIXCOACALLI 2013, 14.3. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PASO DE VAQUEROS, 14.4. INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA FUNDACIÓN JUAN HUERTA MONTERO, A. C. Y SOLICITUD DEL CLUB ROTARIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., 14.5. ASUNTO RELACIONADO CON EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, 14.6. ASUNTO RELACIONADO CON UN SERVICIO QUE DE MANERA VERBAL SOLICITO EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2012 AL PROVEEDOR ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, CONSISTENTE EN LA RENTA DE UNA LONA QUE SERÍA EMPLEADA EN EL TEATRO DEL PUEBLO DURANTE LA TEMPORADA DE FERIA, 14.7. ESCRITO DEL C. JUAN CARLOS CORONILLA GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA REPARACIÓN DE DAÑO DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 1P3312-28,

15.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, SOBRE LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 15.1. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR ASOCIACIÓN DE TURISMO Y CULTURA, A.C., PARA

EL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE INMIXCOACALLI 2013,

16.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

17.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 01/2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 03/2013 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2013.

5.- TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD RANCHO DE GUADALUPE.

6.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA.

SE APRUEBA POR MAYORÍA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA QUEDAR INTEGRADO POR LOS CONSEJEROS SIGUIENTES:

PRESIDENTE: C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

SECRETARIO TÉCNICO: LIC. JAIME MENDOZA LEDESMA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJEROS: C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.
L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA, DIRECTORA DE CASA DE CULTURA.
LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.
LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR.
C. SALVADOR PALACIOS GARCÍA, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
PROFR. VICENTE SIERRA ESPITÍA, DELEGADO DE EDUCACIÓN REGIÓN II NORESTE.
PROFRA. MARÍA DE LOURDES ARROYO SANDOVAL, JEFA DEL SECTOR 18 EDUCACIÓN PREESCOLAR SECCIÓN 13.
PROFRA. LIDIA VELÁZQUEZ CHAVERO, JEFA DE SECTOR 18 EDUCACIÓN PRIMARIA SECCIÓN 13.
C. J. ANTERO MARTÍNEZ DORADO, ASISTENTE TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA JEFATURA DE SECTOR ZONA 02 EDUCACIÓN SECUNDARIA SECCIÓN 45.

PROFR. DIEGO ALFREDO LÓPEZ MORA, COORDINADOR REGIONAL DE CONAFE.
C.P. JAVIER TAVARES GUTIÉRREZ, JEFE DE USAE.
M.V.Z. JOSÉ LUIS LUGO TAPIA, COORDINADOR REGIONAL CEDE.
PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 34.
PROFRA. ANNEL CRISTINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN 45 SINDICAL.
PROFR. GUILLERMO RODRÍGUEZ CONTRERAS, PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO (ITESI), PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
C. MARÍA PATRICIA ARELLANO CRUZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

7.- COMPARECENCIA DE LA LIC. LISSET S. ALDRETE GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GENERAMÚSICA, PARA PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PRÓXIMAS FESTIVIDADES.

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

9.1. NOTIFICACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

9.2. INFORMACIÓN ACERCA DE CURSOS DE VIRTUALES QUE OFRECE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL, COMO SEGUIMIENTO A LOS PARÁMETROS E INDICADORES DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.

10.- ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

10.1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL PLAN DE TRABAJO, PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

10.2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES RENDIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012, EL CUAL SE TURNA A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.

11.- ASUNTO REGISTRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NÚMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, GOBIERNO Y REGLAMENTOS, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NÚMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO.

12.- ASUNTO REGISTRADO POR EL ASESOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, RESPECTO AL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN A LA SALUD

UARENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) POR PARTE DEL SECTOR SALUD Y \$143,000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL ASUNTO RELACIONADO CON LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA EXISTENCIA DE CRIADEROS Y ZAHÚRDAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 8,009,543.46
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$15,342,565.51
INGRESOS COMUNIDAD MINERAL DE POZOS	\$ 469,371.18
INGRESOS COMUNIDAD LA CIENÉGA	\$ 261,081.12
APORTACIONES MUNICIPALES	\$ 2,934,830.66
TRANSFERENCIAS DE APOYOS	\$ 2,535,169.34
TOTAL	\$29,552,561.27

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6,647,788.77
--------------------------	-----------------

GASTOS DE MANTENIMIENTO	\$ 4,294,308.00
GASTOS DE OPERACIÓN	\$12,886,655.54
GASTOS DE ZONAS RURALES	\$ 626,041.50
GASTOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO	\$ 2,548,013.04
GASTOS DE PLANTA POTABILIZADORA	\$ 2,549,754.41
TOTAL	\$29,552,561.27

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR EL PAGO REALIZADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LA FECHA Y QUE PARA PAGOS POSTERIORES SEA EL H. AYUNTAMIENTO QUIEN LO AUTORICE PREVIAMENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN EMOLUMENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ASÍ COMO RATIFICAR EL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD Y QUE EN LO SUBSECUENTE SEA EL AYUNTAMIENTO QUIEN LO ANALICE Y AUTORICE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; OBRA PÚBLICA; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE SECTORIZACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO, A EFECTO DE REVISAR Y ANALIZAR SI DE LOS REMANENTES DEL RAMO 33, EJERCICIOS DIVERSOS SE PUEDE OBTENER ALGÚN RECURSO PARA SER APLICADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ANTES REFERIDO E INYECTAR DICHO RECURSO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, A TRAVÉS DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE AUTORICE EL H. AYUNTAMIENTO.

13.- ASUNTO RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS, PUEBLO MÁGICO 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS, PUEBLO MÁGICO 2013, CON LOS CAMBIOS PROPUESTOS Y LA CUAL DEBERÁ HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MINERAL DE POZOS, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

14.1. SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA REMITIR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PARA SU ATENCIÓN, EL ASUNTO RELACIONADO CON LA CONDONACIÓN DE UN CRÉDITO FISCAL GENERADO POR LA FALTA DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DE LA C. MA. CONCEPCIÓN ESTRELLA VILLANUEVA, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 60 DEL

REGLAMENTO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

14.2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DENOMINADO INMIXCOACALLI 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO TANTO SE AUTORIZA NOTIFICAR AL C. GONZALO GÓMEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR GENERAL DE EVENTO CULTURAL INMIXCOACALLI 2013, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$131,800.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL CITADO EVENTO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., NO CUENTA CON LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA NECESARIA.

14.3. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PASO DE VAQUEROS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO QUE SE AUTORIZA NOTIFICAR AL C. ARNULFO LEDEZMA ARVIZU, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PASO DE VAQUEROS, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA EMPLEARSE EN LOS PREMIOS QUE SERÁN OTORGADOS A LOS GANADORES DEL TERCER TORNEO DE PESCA DE LOBINA EN LA PRESA PASO DE VAQUEROS, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, NO CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SUFICIENTE.

14.4. INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA FUNDACIÓN JUAN HUERTA MONTERO, A. C. Y SOLICITUD DEL CLUB ROTARIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- RESPETAR EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012, EN CUANTO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A LA FUNDACIÓN JUAN HUERTA MONTERO, A. C., REPRESENTADA POR LA C. LIC. OLG A ELVA BECERRA DUCOING, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013.

SEGUNDO.- RESPETAR EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012, EN CUANTO A LA APORTACIÓN ECONÓMICA

CANTIDAD DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA LA REALIZACIÓN PRIMERA EXPO AMISTAD INTERNACIONAL 2013.

14.5. ASUNTO RELACIONADO CON EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SE REALICE EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP), DE ACUERDO A LA TARIFA AUTORIZADA EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013, A EFECTO DE CELEBRAR EL CONVENIO RESPECTIVO, EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA AGREGARSE AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

14.6. ASUNTO RELACIONADO CON UN SERVICIO QUE DE MANERA VERBAL SOLICITO EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2012 AL PROVEEDOR ING. FROYLÁN ROMERO PUENTE, CONSISTENTE EN LA RENTA DE UNA LONA QUE SERÍA EMPLEADA EN EL TEATRO DEL PUEBLO DURANTE LA TEMPORADA DE FERIA.

14.7. ESCRITO DEL C. JUAN CARLOS CORONILLA GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA REPARACIÓN DE DAÑO DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 1P3312-28.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SÉPTIMO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO QUE SE AUTORIZA QUE RESPECTO A LA SOLICITUD DEL C. JUAN CARLOS CORONILLA GUERRERO NO ES POSIBLE DISMINUIR EL MONTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO QUE SE TRAMITA DENTRO DE LA CAUSA PENAL 1P3312-28, EN RELACIÓN CON LAS LESIONES OCASIONADAS AL C. JULIO CÉSAR JUÁREZ RAYGOZA, QUIEN FUE HERIDO DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES COMO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CUYOS GASTOS MÉDICOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) Y QUE FUERON CUBIERTOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ GUANAJUATO.

15.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, SOBRE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

15.1. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR ASOCIACIÓN DE TURISMO Y CULTURA, A.C., PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DERIVADOS DEL EVENTO CULTURAL

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y

ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO PRIMER FESTIVAL ANUAL DEL PAPALOTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN MINERAL DE POZOS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M. N.), EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE.

15.2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR EL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE INMIXCOACALLI 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y POR TANTO SE AUTORIZA QUE SE NOTIFIQUE AL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA MAXORHU DE MINERAL DE POZOS, QUE NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA FAVORABLE A SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO INMIXCOACALLI 2013, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN MINERAL DE POZOS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$131,800.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE.

16.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

17.- CLAUSURA.

ACTA NO. 10/2013. SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 DE MARZO DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:29 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NÚMERO 04/2013 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2013,
- 5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSOS ASIGNADOS A LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y RASTRO MUNICIPAL, DENTRO DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS DIVERSOS,
- 6.- SOLICITUD DEL CONTRALOR MUNICIPAL PARA HABILITAR A LA UNIDAD DE DEFENSORÍA ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO PARA LA DEFENSA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS,
- 7.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 7.1. REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR LA PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, PARA CONOCIMIENTO, 7.2. ESCRITO DE LA PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA ORGANIZAR LOS EVENTOS DEL BAILE TRADICIONAL Y LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE ESCARAMUZAS, DURANTE EL PERÍODO DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013,
- 8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS DIVERSOS,
- 9.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE: 9.1. CANCELACIÓN DE CRÉDITO FISCAL, 9.2. ASUNTO RELACIONADO CON EL DESPACHO ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA DE LA JAPASP, 9.3. PRÉSTAMO DE UNA BOMBA DE AGUA PARA EMPLEARSE PROVISIONALMENTE EN EL POZO QUE SE ENCUENTRA EN LA COMUNIDAD EL CHUPADERO, 9.4. FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA EL PREDIO LOCALIZADO EN LOMAS DE SANTA ELENA, PROPIEDAD DEL C. MANUEL ÁLVAREZ ESTRELLA, 9.5. SUMINISTRO DE AGUA TRATADA DE LA TERMOELÉCTRICA A COMUNIDADES ALEDAÑAS, 9.6. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL C. BENITO SÁNCHEZ,
- 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS,
- 11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, GOBIERNO Y REGLAMENTOS, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE: 11.1. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 32, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN; GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 11.2. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 29 Y OFICIO CIRCULAR NÚMERO 34, AMBOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DE H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 11.3 ASUNTO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NUMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO,
- 12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOBRE SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO DIVERSAS Y SOLICITUD REALIZADA POR LA LIC. MIRIAM GARCIA VARGAS PARA RATIFICAR LA DONACIÓN REALIZADA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1995, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN MINERAL DE POZOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SABES,

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO, RESPECTO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAVIER DEVEZE ÁLVAREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA ASESORÍA EN AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE EL CUAL OFRECE SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,

14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON UNA QUEJA PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA CALLE GUERRERO, COLONIA EL PANTEÓN DE ESTA CIUDAD, ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, JURISDICCIÓN SANITARIA II DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE APOYO,

15.- INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL PATRONATO DE FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ, A CARGO DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ,

16.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DE LA EMPRESA PROMOCIÓN, ENTRETENIMIENTO Y CULTURA, S. A. DE C. V., PARA PRESENTAR INFORMACIÓN EJECUTIVA Y PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO 2013,

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,

18.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NÚMERO 04/2013 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2013.

5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSOS ASIGNADOS A LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y RASTRO MUNICIPAL, DENTRO DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS DIVERSOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIOS 2009, 2010, 2011 Y 2012, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

EJERCICIO 2009

RASTRO MUNICIPAL		PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON.	\$ 42,901.29		\$ 18,973.37	\$ 23,927.92
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 2541 01	MATERIALES PARA RASTRO	\$ 3,478.00		\$ 3,225.00	\$ 252.50
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 5621	EQUIPAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL	\$ ---	\$ 7,485.00		\$ 7,485.00
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 2541 02	IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SACRIFICIO DE GANADO	\$ 2,650.73	\$ 3,265.27		\$ 5,916.00
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3571 02	MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO GENERAL	\$ 31,296.00	\$ 11,448.60		\$ 42,744.60
TOTAL		\$ 80,326.02	\$ 22,198.87	\$ 22,198.87	\$ 80,362.02

EJERCICIO 2010

SEGURIDAD PÚBLICA		PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 30 150 30 301 1712	ESTÍMULOS	\$ 37,958.19		\$ 37,958.19	\$ ---
8 2 3 0 0 1001 30 150 30 301 5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ ---	\$ 37,958.19		\$ 37,958.19
TOTAL		\$ 37,958.19	\$ 37,958.19	\$ 37,958.19	\$ 37,958.19

RASTRO MUNICIPAL		PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLENTO/DE/CON	DE/CON	DE/CON
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 2711 00	UNIFORMES	\$ 51,328.58		\$ 8,031.00	\$
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 3111 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 10,522.00		\$ 310.00	\$ 10,
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 2542 00	IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SACRIFICIO DE GANADO	\$ 16,749.78		\$ 870.93	\$ 15,878.85
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 2961 00	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	\$ 50,302.00		\$ 10,167.04	\$ 40,134.96
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 5621 00	EQUIPAMIENTO DEL RASTRO	\$ 115,479.42		\$ 21,094.06	\$ 94,385.36
8 2 3 0 0 1001 30 140 22 223 3571 00	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAL	\$ 124,571.00	\$ 40,473.03		\$ 165,044.03

8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3121	SERVICIO DE GAS NATURAL	\$ 209,544.00		\$ 2,878.73	\$ 206,665.27
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 200,000.00		\$ 1,089.70	\$ 198,910.30
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 50,000.00		\$ 20,589.82	\$ 29,410.18
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 175,000.00		\$ 2,383.45	\$ 172,616.55
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 2722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 40,000.00		\$ 21,614.00	\$ 18,386.00
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	\$ 50,000.00	\$ 14,777.87		\$ 64,777.87
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 5151	EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ ---	\$ 8,163.83		\$ 8,163.83
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ ---	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
8 2 3 0 0 1001 39 140 22 223 3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$ ---	\$ 21,614.00		\$ 21,614.00
TOTAL		\$ 724,544.00	\$ 48,555.70	\$ 48,555.70	\$ 724,544.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PRESENTE UN INFORME ELECTRÓNICO SOBRE LOS SUBEJERCICIOS (REMANENTES) DE AÑOS ANTERIORES PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO LO ANALICE Y VALORE, A EFECTO DE REALIZAR LOS MOVIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

6.- SOLICITUD DEL CONTRALOR MUNICIPAL PARA HABILITAR A LA UNIDAD DE DEFENSORÍA ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO PARA LA DEFENSA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL; GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS LA SOLICITUD REALIZADA POR EL CONTRALOR MUNICIPAL PARA HABILITAR A LA UNIDAD DE DEFENSORÍA ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO PARA LA DEFENSA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

7.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

7.1. REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR LA PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, PARA CONOCIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN V Y 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCARGUE DE INSTAURAR Y SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONAN COMO PRESUNTOS RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, LA CUAL QUEDA CONFORMADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ Y ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO.

POR LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** ADMITIR LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA CUAL DERIVA DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011 Y QUE CORRESPONDE A LA LIQUIDACIÓN POR INDEMNIZACIÓN REALIZADA AL C. M.V.Z. VÍCTOR ÁLVAREZ FLORES, EX DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL, A EFECTO DE INSTAURAR Y SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE PROCEDA Y SE INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.2. ESCRITO DE LA PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA ORGANIZAR LOS EVENTOS DEL BAILE TRADICIONAL Y LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE ESCARAMUZAS, DURANTE EL PERÍODO DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL OFICIO NÚMERO SMDIF/DIR/0416/2013 SUSCRITO POR LA PRESIDENTA DEL PATRONATO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA ORGANIZAR EL EVENTO DE LAS ESCARAMUZAS Y REALIZAR EL TRADICIONAL BAILE DE FERIA, DURANTE EL PERÍODO DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A ASUNTOS DIVERSOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE BASURA A LOS LADRILLEROS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR PARTE DE LAS UNIDADES DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, A EFECTO DE FINCAR RESPONSABILIDAD A LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS, ASÍ COMO INFORMAR LA SITUACIÓN AL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE TOMÉ LAS MEDIDAS PERTINENTES A FIN DE DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA Y EN CUANTO A LA REUBICACIÓN DE LOS LADRILLEROS DAR CONTINUIDAD A LA POSIBLE ADQUISICIÓN DE UN PREDIO.

NOMENCLATURA DE UNA VIALIDAD UBICADA EN EL BARRIO LA VIZCAÍNA DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR ESTE ASUNTO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA LOCALIZAR AL PROMOTOR DE VENTAS O FRACCIONADOR, A EFECTO DE LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO AJUSTÁNDOSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

NOMENCLATURA DE LAS VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO UBICADO ENTRE LAS CALLES DE JUÁREZ Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR EL ASUNTO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE SE REVISE EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y PLASMADO EN EL ACTA NÚMERO 06/2011, RESPECTO A LA ACEPTACIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DE DICHO FRACCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, A FIN DE JUSTIFICAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL C. JORGE DUCOING GAMBA, EN VIRTUD DE QUE LA ESCRITURA DEL PREDIO EN MENCIÓN MANIFIESTA QUE ES PROPIEDAD EN MANCOMÚN Y PROINDIVISO CON EL C. LUIS HUMBERTO DUCOING GAMBA.

NOMENCLATURA FRACCIONAMIENTO EL CAPRICHIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA NOMENCLATURA DE LAS VIALIDADES DEL

CARRETERA 110 SAN LUIS DE LA PAZ DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: AVENIDA HORTENSIAS, CERRADA ALMENDROS, CERRADA ACACIAS, CERRADA HIGUERAS, CERRADA AVELLANOS, AVENIDA CAMELINAS, CERRADA CASUARINAS, CERRADA ABEDULES, CERRADA CASTAÑOS, AVENIDA GRANADAS, CERRADA TABACHINES, AVENIDA ALCATRACES, CERRADA ARÁNDANOS, CERRADA BAMBÚ, CERRADA PIÑONES, CERRADA MANZANOS, PRIMERA DE MANZANOS, SEGUNDA DE MANZANOS, CERRADA CEIBAS, PRIMERA DE CEIBAS, SEGUNDA DE CEIBAS, CERRADA CIRUELOS, PRIMERA DE CIRUELOS, SEGUNDA DE CIRUELOS, CERRADA ZARZAMORAS, PRIMERA DE ZARZAMORAS, SEGUNDA DE ZARZAMORAS, TERCERA DE ZARZAMORAS, CUARTA DE ZARZAMORAS Y CERRADA DE FRAMBUESAS, DE CONFORMIDAD CON EL PLANO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR EL ÁREA DE DONACIÓN DE LA COLONIA LOMAS VERDES UBICADA A LA ALTURA DEL KILOMETRO 1.5 DE LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO MINERAL DE POZOS Y QUE CORRESPONDE A UNA SUPERFICIE DE 1,282.59 METROS CUADRADOS, CUBRIENDO UN PORCENTAJE DEL 10.83% SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DEL FRACCIONAMIENTO, DANDO CUMPLIMIENTO DE MANERA PARCIAL AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y ASENTADO EN AL ACTA NÚMERO 36/2012, ASÍ MISMO SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE UNA VIALIDAD PARA QUEDAR COMO CALLE LAS GOLONDRINAS, DE CONFORMIDAD CON EL PLANO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, PUNTUALIZANDO QUE LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESTARÁ A CARGO DEL FRACCIONADOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REMITIR EL ASUNTO RELACIONADO CON EL RECONOCIMIENTO DE UNA VIALIDAD DENOMINADA CERRO DE LA CANTERA, UBICADA EN LA COLONIA INSURGENTES DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE SE COMPLEMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE DICHO PREDIO, A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE RETOME EL ASUNTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NEGAR EL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO EL POLVORÍN DE LA MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., YA QUE NO SE CUENTA CON LA REGULARIZACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO, PUES APARECE COMO PROPIEDAD PRIVADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL PERMISO DE VENTA DE 21 LOTES DE LA SAN IGNACIO DE LA COLONIA DE SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROPIEDAD DEL C. JUAN LUIS RIVERA VILLEGAS, BAJO LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN INMEDIATA Y QUE CORRESPONDE A LOS LOTES NÚMERO 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DE LA MANZANA 01, 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15 DE LA MANZANA 02, PARA USO HABITACIONAL, EXISTIENDO COMO ANTECEDENTE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO HA REALIZADO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EJECUTADAS AL 100%, POR LO QUE NO SE REQUIERE FIANZA PARA SU TERMINACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y UNA VEZ QUE LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS EMITAN SU DICTAMEN, SE LES SOLICITARÁ UNA FIANZA DEL 10% POR VICIOS OCULTOS QUE AMPARARÁ UN AÑO DE GARANTÍA DE LA OBRA.

SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE LAS CALLES UBICADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ II ETAPA, PARA QUEDAR LA CALLE FRANCISCO VILLA COMO CALLE PORFIRIO DÍAZ, LA PRIMERA PRIVADA DE FRANCISCO VILLA COMO CALLE VICTORIANO HUERTA Y LA SEGUNDA PRIVADA DE FRANCISCO VILLA COMO CALLE BERNARDO

REYES, EN VIRTUD DE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO REALIZÓ UNA INSPECCIÓN FÍSICA AL LUGAR, ARROJANDO COMO RESULTADO QUE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES SE REPITE EN ESA COLONIA Y LAS PRIVADAS FÍSICAMENTE NO LO SON.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REMITIR EL ASUNTO RELACIONADO CON LA FACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO DENOMINADO LOS POCITOS, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO HASTA QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL C. JUAN GABRIEL RIVERA VILLEGAS PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REALICE LA SOLICITUD, EN VIRTUD DE QUE LA ESCRITURA DEL PREDIO EN MENCIÓN SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ GUADALUPE RIVERA VILLEGAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE PERMUTA REALIZADA POR EL C. BERULO TORRES RAMÍREZ, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN LA COLONIA PANORÁMICA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A EFECTO DE QUE SE programe una visita física al lugar y se elabore una ficha técnica.

9.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE:

9.1. CANCELACIÓN DE CRÉDITO FISCAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR LA SOLICITUD AL ORGANISMO OPERADOR DE LA JAPASP PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO SE REALICE UN DICTAMEN, EN BASÉ AL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA Y A UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO REALIZADO A LA C. MA. CONCEPCIÓN ESTRELLA VILLANUEVA, A FIN DE QUE POSTERIORMENTE SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.

9.2. ASUNTO RELACIONADO CON EL DESPACHO ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA DE LA JAPASP.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- SE RECOMIENDA AL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO CON EL DESPACHO ENCARGADO DE REALIZAR LA RECUPERACIÓN Y/O COBRANZA DE LA CARTERA VENCIDA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PARA QUE REALICE EN CAJA EL COBRO A LOS DEUDORES POR CUENTAS VENCIDAS, A FIN DE QUE EL RECURSO NO INGRESE DIRECTAMENTE AL DESPACHO EXTERNO ENCARGADO DE REALIZAR LA RECUPERACIÓN Y/O COBRANZA DE LA CARTERA VENCIDA.

9.3. PRÉSTAMO DE UNA BOMBA DE AGUA PARA EMPLEARSE PROVISIONALMENTE EN EL POZO QUE SE ENCUENTRA EN LA COMUNIDAD EL CHUPADERO.

9.4. FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA EL PREDIO LOCALIZADO EN LOMAS DE SANTA ELENA, PROPIEDAD DEL C. MANUEL ÁLVAREZ ESTRELLA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DECRETAR LA NO PROCEDENCIA DE LA FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA EL PREDIO LOCALIZADO EN LA COLONIA LOMAS DE SANTA ELENA DE ESTE MUNICIPIO Y EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. MANUEL ÁLVAREZ ESTRELLA, EN VIRTUD DE QUE EL ORGANISMO OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., NO CUENTAN CON RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA NECESARIA, ASÍ COMO SUFICIENCIA PARA OTORGAR UN VOLUMEN DE AGUA.

9.5. SUMINISTRO DE AGUA TRATADA DE LA TERMOELÉCTRICA A COMUNIDADES ALEDAÑAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL ORGANISMO OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA ENERGÍA AZTECA Y/O EMPRESA ENERGÍA SAN LUIS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS.

9.6. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL C. BENITO SÁNCHEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE A TRAVES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO SE OTORGUEN AL C. BENITO SÁNCHEZ DOS VALES SEMANALES PARA EL SUMINISTRO DE DOS TAMBOS DE 1,100 LITROS DE AGUA CADA UNO, QUE SERÁN LLENADOS EN EL POZO DE AGUA POTABLE CHICHIMECA DOS.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A ASUNTOS VARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR A LA C. PROFRA. CARMEN SINECIO HERNÁNDEZ, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR EL TRANSPORTE DE LOS ALUMNOS D

QUE SE UBICA EN LA COMUNIDAD EL MARAVILLAL, PARA ACUDIR AL PARQUE BICENTENARIO EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTANO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- LA CREACIÓN DE TRES PLAZAS DE VIGILANTES PARA LA PENSIÓN MUNICIPAL, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL Y QUE FUERON INCLUIDAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EJERCICIO FISCAL 2013.

SEGUNDO.- QUE SE ADQUIERÁ UNA GRÚA PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, A EFECTO DE DESTINARLA AL TRASLADO DE VEHÍCULOS DE ALTO PESAJE.

TERCERO.- SE ACEPTA EN COMODATO UN PREDIO PROPIEDAD DEL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ PARA SER EMPLEADO COMO PENSIÓN MUNICIPAL, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 4,995.00 METROS CUADRADOS, PARA LO CUAL ES NECESARIO CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON UN TIEMPO MÁXIMO DE VIGENCIA HASTA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL EL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONILLA RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE SU HIJO DE NOMBRE C. ALEJANDRO SALAZAR CORONILLA, QUIEN PRESENTA QUERATOCONO BILATERAL Y REQUIERE DE UN TRASPLANTE DE CORNEA DEL OJO IZQUIERDO Y CIRUGÍA EN EL OJO DERECHO, A EFECTO DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS Y CANALIZAR A ESTA PERSONA AL HOSPITAL NACIONAL DE CEGUERA Y SE COORDINE CON ALGUNA FUNDACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA EL ESCRITO PRESENTADO LA C. JUANA TREJO CHÁVEZ, DIRECTORA DE LA MISIÓN CULTURAL RURAL NÚMERO 2, REGIÓN NORESTE, QUIEN SOLICITA APOYO PARA EL ALQUILER DE ENLONADO, SONIDO, CARPAS Y SILLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA ESTATAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2013, A EFECTO DE QUE SE APOYE EN LO POSIBLE ESA SOLICITUD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REVOCACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 01/2012 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO NÚMERO 108, SEGUNDA PARTE, DE FECHA 06 SEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, RESPECTO A LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE GUERRERO NÚMERO 414, COLONIA SAN LUISITO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESC

1.- SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 267.76 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE GUERRERO ANTES NÚMERO 66

Y AHORA NÚMERO 414, COLONIA SAN LUISITO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 7.40 METROS CUADRADOS Y COLINDA CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; AL SUR MIDE 7.40 METROS Y COLINDA CON CALLE DE SU UBICACIÓN; AL ORIENTE MIDE 36.20 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. ANTONIO BALTIERRA; Y, AL PONIENTE MIDE 36.20 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. ALFREDO MARTÍNEZ DE ALMANZA.

DICHO BIEN SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 223 DOSCIENTOS VEINTITRÉS, VOLUMEN II, DE FECHA 16 DE MARZO DE 1962, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. SALVADOR GONZÁLEZ ALDANA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 2 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO LA PARTIDA NÚMERO 45, TOMO XXXIV, DE LA SECCIÓN DE LA PROPIEDAD DE FECHA 30 DE MARZO DE 1962.

2.- SE DONA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA

DE QUE EL DONATARIO LE DIERE UN USO DIFERENTE AL AUTORIZADO O QUE LA PERSONA JURIDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE.

3.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A LA FIRMA DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, EL CUAL SE DONAN A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

4.- SE ORDENA DAR DE BAJA DEL PADRÓN INMOBILIARIO MUNICIPAL EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DONACIÓN, ASÍ COMO SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN A TRAVÉS DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS VECINOS DE LA CALLE ABRIL, COLONIA INSURGENTES DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$30,380.60 (TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 60/100 M. N.) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE EN MENCIÓN, A FIN DE VER LA POSIBILIDAD DE ATENDER ESTA SOLICITUD, CON APOYO DE ALGÚN PROGRAMA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEPARTAMENTO JURÍDICO Y TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE ACERCA DE LA PROPIEDAD DEL PREDIO QUE OCUPA ACTUALMENTE EL PANTEÓN DE SAN ANTONIO DE LAS TEJAS, A EFECTO DE TOMAR UNA DETERMINACIÓN EN CUANTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. JESÚS LÓPEZ CÁRDENAS, CONSISTENTE EN OTORGARLE UNA COMPENSACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECHAZAR EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2013, PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL

FEHACIENTES QUE JUSTIFIQUEN EL SUBSIDIO QUE SE LES BRINDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR LO QUE SE LES REQUIERE PRESENTAR LA COMPROBACIÓN FISCAL Y SU PROYECTO DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, GOBIERNO Y REGLAMENTOS, EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE:

11.1. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 32, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN; GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LA REFORMA A LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2013, LO QUE DEBERÁ HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN; Y, GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

11.2. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 29 Y OFICIO CIRCULAR NÚMERO 34, AMBOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DE H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REFORMA Y LAS ADICIONES PROPUESTAS, QUE CORRESPONDEN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, LO QUE DEBERÁ INFORMARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

11.3 ASUNTO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NUMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE ENERO DE 2012, EMITIDA POR LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NÚMERO 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. ING. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL PAGO DE LOS EMOLUMENTOS QUE DEJÓ DE PERCIBIR DESDE LA FECHA EN QUE SE CONCRETO SU SEPARACIÓN DEL CARGO COMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO HASTA QUE SE EFECTÚE DICHO PAGO, PARA LO CUAL DEBERÁ VERIFICARSE CON EL TESORERO MUNICIPAL SI EXISTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA REALIZAR EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y EN CASO CONTRARIO QUE A TRAVÉS DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SE TENGA ACERCAMIENTO CON EL C. ING. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO PARA ELABORAR UN CONVENIO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL PAGO EN PARCIALIDADES.

12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOBRE SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO DIVERSAS Y SOLICITUD REALIZADA POR LA LIC. MIRIAM GARCIA VARGAS PARA RATIFICAR LA DONACIÓN REALIZADA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1995, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN MINERAL DE POZOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SABES.

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR EL C. JUAN ENRIQUE MORÍN GUERRERO, PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO IMPULSANDO EL DEPORTE DE LA CHARRERÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES SE VEA LA POSIBILIDAD DE OBTENER ALGÚN RECURSO ESTATAL O FEDERAL PARA APLICARLO A TAL FIN O QUE SE APOYE CON UN INSTRUCTOR QUE BRINDE ESOS ADIESTRAMIENTOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR AL C. ANHUAR ANTONIO ORTIZ VELÁZQUEZ, ENLACE DE PLAZA COMUNITARIA EN SERVICIOS INTEGRALES MAGISTERIALES PCSI, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PLAZA COMUNITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), UBICADA EN AVENIDA FERROCARRIL NÚMERO 207, COLONIA MAGISTERIAL DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON CAPACIDAD PRESUPUESTARIA PARA OTORGAR DICHO APOYO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL DIRECTOR DE DEPORTES PARA QUE ELABORE UN PADRÓN DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE GESTIONES LOS POSIBLES APOYOS ESTATALES Y NACIONALES QUE SE LES PUEDAN BRINDAR Y CREAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL NECESARIA PARA APOYARLOS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO.

SOLICITUD DEL C. JOSÉ IVÁN SANDOVAL GONZÁLEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR AL C. JOSÉ IVÁN SANDOVAL GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IRAPUATO (ITESI), PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE DE 89 ALUMNOS PARA ASISTIR AL XV CONGRESO NACIONAL Y I CONGRESO DE CIENCIAS AGRÓNOMAS, QUE SE CELEBRARÁN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, LOS DÍAS 24, 25, 26 Y 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO NO CUENTA CON CAPACIDAD PRESUPUESTARIA PARA ATENDER ESTA SOLICITUD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA QUE REALICE UNA VISITA FÍSICA AL LUGAR Y ELABORE EL PLANO DE LA SUPERFICIE QUE ACTUALMENTE OCUPA EL SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR (SABES), EL CUAL SE UBICA EN MINERAL DE POZOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO, RESPECTO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAVIER DEVEZE ÁLVAREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA ASESORÍA EN AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE EL CUAL OFRECE SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBRE UNA

CONTRATO Y/O CONVENIO BAJO LAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y PUEDA DETERMINARSE O NO LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON UNA QUEJA PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA CALLE GUERRERO, COLONIA EL PANTEÓN DE ESTA CIUDAD, ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, JURISDICCIÓN SANITARIA II DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE APOYO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA TURNAR A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL OFICIO PRESENTADO POR EL C. DR. MARTÍN MILAN LÓPEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. II DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, RESPECTO A UN QUEJA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA CALLE GUERRERO, COLONIA EL PANTEÓN DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR LA PROLIFERACIÓN DE MALOS OLORES GENERADOS POR EL CALENTAMIENTO Y ACUMULACIÓN DE CEBOS DE RES EN UN DOMICILIO PARTICULAR, A EFECTO DE QUE SE ATIENDA EL ASUNTO Y SE LE OTORQUE UNA SOLUCIÓN OPORTUNA, ASÍ MISMO QUE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS SE ENCARGUE DE LA ELABORACIÓN DE UNA INICIATIVA DE REGLAMENTO QUE ATIENDA LAS CUESTIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CANALIZAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL LOS CASOS DE TRASLADO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE COORDINE Y GESTIONE APOYO CON LOS CENTROS HOSPITALARIOS, EN RELACIÓN CON LAS CITAS MÉDICAS DE LOS PACIENTES, A EFECTO DE QUE SE BENEFICIE DE MANERA CONSTANTE A LA CIUDADANÍA CON DICHS TRASLADOS. LA CANALIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE VÍA OFICIO, ESPECIFICANDO LA SITUACIÓN DE CADA PACIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INTEGRAR UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE APOYO ALIMENTARIO, DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y EN SITUACIÓN DE SALUD TERMINAL Y/O PROGRESIVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

- 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES DE SAN RAMÓN DE LAS DELICIAS, PUERTO DE MATANCILLAS Y LA LUZ DE LOURDES,
- 6.- COMPARECENCIA DEL C. JOAQUÍN JESÚS HERNÁNDEZ, PARA EXPONER EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE UNA CENTRAL DE TRANSFERENCIA PARA TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,
- 7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LO SIGUIENTE:
 - 7.1. INFORME DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ SAN JOSÉ ITURBIDE, RELATIVO A LA REUNIÓN REALIZADA EN FECHA 25 DE MARZO DE 2013 EN SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DE LA PRESA LA CEBADA,
 - 7.2. SENTENCIA EMITIDA POR LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NO. 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. ING. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO,
 - 7.3. INFORME DE LOS JUICIOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012,
- 8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, CON RELACIÓN A LO SIGUIENTE:
 - 8.1. SOLICITUD DE LA C. VERÓNICA SALAS RAMÍREZ, PARA OBTENER LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PERMISO PARA LA COMPRA, ALMACENAMIENTO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA FABRICACIÓN Y VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS,
 - 8.2. SOLICITUD DE LA EMPRESA GUARD PRÍVATE SECURITY ELITE DE MÉXICO SEMEP, S. A. DE C. V., PARA OBTENER ANUENCIA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE PRESTAR SUS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,
 - 8.3. PAGO DE HORAS PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON MOTIVO DEL OPERATIVO DE SEMANA SANTA,
 - 8.4. INFORME DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO,
 - 8.5. INFORME DE RESULTADOS DEL OPERATIVO DE SEMANA SANTA,
 - 8.6. TOMA DE ACUERDO DE LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2013, OTORGADO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
 - 8.7. ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA SUBSEMUN 2013, RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN AL DELITO,
- 9.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:
 - 9.1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL REALIZADAS LOS DÍAS 22 AL 29 DE MARZO DE 2013,
 - 9.2. INFORME RELATIVO A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU),
 - 9.3. CATEGORÍA DE LOS PUESTOS DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL,
- 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, SOBRE ASUNTOS DIVERSOS,
- 11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 14 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 12.- DICTAMEN DE LA COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPASP), PARA EL PERÍODO 2013 2015 Y ESCRITO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LAS COMUNIDADES DE VISTA HERMOSA Y BERLÍN,
- 13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ, RESPECTO A LAS OBRAS ACCESORIAS A LA SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO CONSTITUIDA SOBRE UN TRAMO DEL PREDIO

IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN NÚMERO 9 DE LA EX HACIENDA DE MANZANARES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.,
14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
15.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS, PUEBLO MÁGICO 2013.

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES DE SAN RAMÓN DE LAS DELICIAS, PUERTO DE MATANCILLAS Y LA LUZ DE LOURDES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. VICENTE LÓPEZ GUTIERREZ Y MARÍA GUADALUPE GARCÍA GARCÍA, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN DE LAS DELICIAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. JORGE ANTONIO PADRÓN CRUZ Y JOSÉ LUZ VEGA SÁNCHEZ, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE MATANCILLAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. ABEL PADRÓN MÉNDEZ Y EZEQUIEL JARAMILLO SALAZAR, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ DE LOURDES.

6.- COMPARECENCIA DEL C. JOAQUÍN JESÚS HERNÁNDEZ, PARA EXPONER EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE UNA CENTRAL DE TRANSFERENCIA PARA TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; Y, DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE UNA CENTRAL DE TRANSFERENCIA PARA TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE PRESENTA EL C. PROF. JOAQUÍN JOSÉ HERNÁNDEZ, PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO Y ANÁLISIS.

7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

7.1. INFORME DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ SAN JOSÉ ITURBIDE, RELATIVO A LA REUNIÓN REALIZADA EN FECHA 25 DE MARZO DE 2013 EN SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DE LA PRESA LA CEBADA.

7.2. SENTENCIA EMITIDA POR LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NO. 71/3°SALA/2011, PROMOVIDO POR EL C. ING. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE SOLICITE A LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO QUE EN BASE A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE ENERO DE 2012, EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NO. 71/3°SALA/2011, CUANTIFIQUE LA CANTIDAD TOTAL A CUBRIR POR CONCEPTO DE LOS EMOLUMENTOS QUE EL C. ING. CHRISTO EDUARDO VÁZQUEZ MARCELO DEJO DE PERCIBIR COMO CONSECUENCIA DE LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO DE CUMPLIMIENTO DE MANERA INMEDIATA.

7.3. INFORME DE LOS JUICIOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL, CON RELACIÓN A LO SIGUIENTE:

8.1. SOLICITUD DE LA C. VERÓNICA SALAS RAMÍREZ, PARA OBTENER LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PERMISO PARA LA COMPRA, ALMACENAMIENTO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA FABRICACIÓN Y VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR TANTO SE AUTORIZA NEGAR LA SOLICITUD DE LA C. VERÓNICA SALAS RAMÍREZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 76 FRACCIÓN I, INCISO N DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 1, 2, 3, 12, 57 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; 39 DE LA LEY DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS; Y, 35, 38, 45, 46 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS; Y CON APOYO DEL DICTAMEN RENDIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO DJ-108/2013, EN EL CUAL RECOMIENDA NEGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN, COMPRA, ALMACENAMIENTO Y VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS, EN VIRTUD DE QUE LA SOLICITANTE NO ACREDITA LA POSESIÓN LEGAL DEL INMUEBLE SOBRE EL CUAL PRETENDE DESARROLLAR ESA ACTIVIDAD, ASÍ COMO TAMPOCO DEMUESTRA QUE EL INMUEBLE CUENTE CON EL USO DE SUELO PERMITIDO POR ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA REALIZAR ESE TIPO DE ACTIVIDAD, ASÍ MISMO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA RENDIDA POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO PC-039/13, EN EL QUE REFIERE QUE EL USO DE SUELO DEL ÁREA DONDE SE PRETENDE COLOCAR EL POLVORÍN NO CORRESPONDE AL MISMO Y QUE NINGÚN LUGAR DEL MUNICIPIO DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUENTA CON UNA UBICACIÓN DESTINADA PARA TAL FIN, ASÍ COMO LA FALTA DE PROYECTOS DETALLADOS PARA ASEGURAR QUE LAS INSTALACIONES Y ALMACÉN SERÁN ADECUADOS Y QUE NO OCASIONARÁN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ADEMÁS DE ASEGURAR LAS MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES Y ROBOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, 38, 45 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

8.2. SOLICITUD DE LA EMPRESA GUARD PRÍVATE SECURITY ELITE DE MÉXICO SEMEP, S. A. DE C. V., PARA OBTENER ANUENCIA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE PRESTAR SUS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN I Y IV DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE SOLICITE AL C. ARISTEO LINARES HERRERA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GUARD PRÍVATE SECURITY ELITE DE MÉXICO SEMEP, S. A. DE C. V. , QUE REMITA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE; REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL; COMPROBANTE DE DOMICILIO; PLANTILLA DE PERSONAL INDICANDO EL NÚMERO DE CUIP; CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN

8.6. TOMA DE ACUERDO DE LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL

FRACCIÓN XXI EN SU PÁRRAFO SÉPTIMO; Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 1 CON UN PÁRRAFO SEGUNDO Y UN PÁRRAFO TERCERO; 3 CON UN PÁRRAFO TERCERO; 4 CON LOS PÁRRAFOS CUARTO A NOVENO; Y, 77 FRACCIÓN XII CON UN PÁRRAFO TERCERO Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, APROBADA POR LA SEXÁGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 79 Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, APROBADA POR LA SEXÁGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 14 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA PRONUNCIARSE EN CONTRA DE LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 14 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON BASE ASENTADAS EN EL DICTAMEN EMITIDO POR COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, MISMO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y QUE DEBERÁ REMITIRSE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

12.- DICTAMEN DE LA COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPASP), PARA EL PERÍODO 2013 - 2015 Y ESCRITO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LAS COMUNIDADES DE VISTA HERMOSA Y BERLÍN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REMITIR EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RESPECTO A LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL PERÍODO 2013 - 2015, A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.

13.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; Y, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ, RESPECTO A LAS OBRAS ACCESORIAS A LA SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO CONSTITUIDA SOBRE UN TRAMO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN NÚMERO 9 DE LA EX HACIENDA DE MANZANARES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO; Y, OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ PARA REPARAR CON POSTES METÁLICOS A CINCO METROS DE DISTANCIA CADA UNO Y CERCADO DE ALAMBRE DE PÚAS DE CUATRO HILOS DE CIENTO METROS A CADA LADO DE LA PUERTA QUE TAMBIÉN DEBERÁ SER COLOCADA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ACORDADAS CON LA PERSONA DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN ACERO TUBULAR CON BIZAGRAS OCULTAS Y CAJA PARA RESGUARDO DE CERRADURA, EN EL PUNTO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DEL CAMINO QUE VA A PASO DE VAQUEROS CON LA SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO CONSTITUIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UNA SEGUNDA PUERTA DE IGUALES CARACTERÍSTICAS EN EL PUNTO IDENTIFICADO COMO LA INTERSECCIÓN DEL ACUEDUCTO CON

EL LINDERO ORIENTE DE LA PROPIEDAD DE LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ DEBIENDO RECTIFICAR LA LÍNEA DE CERCADO AL LINDERO ORIGINAL.

SEGUNDO.- TÚRNESE AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA QUE REALICE EL TRÁMITE

POR RESPONSABILIDAD

TERCERO.- NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL A LA C. ROSA MARÍA VALENCIA BENÍTEZ POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ASUNTO RELACIONADO CON UNA SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL ORGANISMO OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE SE BRINDE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA, SAN PEDRO DE LA CRUZ Y SAN JUAN DE LOS RANGELES, EN RELACIÓN CON EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA PARA USO DOMESTICO, ASÍ MISMO QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ANALICE LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR UNA PIPA, PARA SER DESTINADA AL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUE LO REQUIERAN.

AVANCE EN CUANTO A REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

15.- CLAUSURA.

ACTA NO. 12/2013. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2013.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 09:11 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS; LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROF. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARON LOYOLA PÉREZ.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ÚNICO: PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CXVIII ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE VILLA A CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 5.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ÚNICO: PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CXVIII ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE VILLA A CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 22 ABRIL DE 2013 A LAS 19:00 HORAS PARA CONMEMORAR EL CXVIII ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE VILLA A CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO COMO RECINTO

OFICIAL LOS PORTALES DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADOS SOBRE CALLE MANUEL DOBLADO.

5.- CLAUSURA.